

**Presidencia**  
C/ José Ramón García Fernández s/n.  
14010 – CÓRDOBA  
Código RAEL JA01140214  
Tel. 957 75 33 33  
Fax 957 75 21 11  
www.imdcordoba.es

**Ayuntamiento de Córdoba**  
**D<sup>a</sup>. Juana Zurita Raya**  
**Titular del Órgano de Planificación**  
**Económica y Presupuestaria**  
**C/ Capitulares, 1**  
**14071 CORDOBA**

Por medio de la presente, le remito el Presupuesto del año 2018 del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, aprobado por Consejo Rector en la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 18 de octubre de 2017, con el fin de que sea incluido en el expediente del Presupuesto General Municipal para el año 2018, del Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba.




A tal fin, adjunto la siguiente documentación:

1.- Documentación elevada a la sesión del Consejo Rector del IMDECO del día 18 de octubre de 2017, en relación a la propuesta del Presupuesto para el año 2018.

2.- Certificado del Secretario del IMDECO, sobre acuerdo de aprobación de dicho Presupuesto para su elevación al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba para su tramitación reglamentaria.

Sin otro particular, atentamente

**El Presidente del IMDECO**  
**Fdo.: Antonio Rojas Hidalgo**  
(Firma electrónica)

 <b>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</b>		<b>IMDECO - REGISTRO GENERAL</b>		 <b>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</b>		<b>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - REGISTRO GENERAL AYUNCOR</b>	
Código de verificación: sXy2JM0P/uxIKIZCMSf84w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/">https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/</a>							
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
<b>Nº Carpeta</b>	<b>Este documento incorpora</b>			<b>Nº Carpeta</b>	<b>CORE/2017/00636231</b>		
<b>FIRMADO POR</b>	Antonio Rojas Hidalgo, - Concejal-delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud			<b>FECHA</b>	18/10/2017		
<b>Nº Doc.</b>	166526-2017 (1 de 2)			<b>Nº Doc.</b>	PÁGINA 66526-2017 (1 de 2)		
<b>ID FIRMA</b>	adela155.ayuncordoba.org			<b>Nº Entrada</b>	74869-2017		
<b>Nº Salida</b>	1364-2017			<b>Fecha</b>	19/10/2017 07:35		
<b>Fecha</b>	19/10/2017 07:35						
sXy2JM0P/uxIKIZCMSf84w==							

D. IGNACIO RUIZ SOLDADO, SECRETARIO DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (IMDECO), POR DELEGACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, MEDIANTE DECRETO N° 3380, DE 14/04/2016

**CERTIFICA:** Que el Consejo Rector en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 18 de octubre de 2017, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo, que se transcribe en su parte dispositiva:

**"2.- PROPUESTA RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018 DEL IMDECO.**

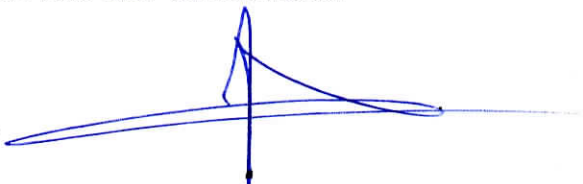
Examinada la Propuesta así como los informes que se acompañan, y conocida por los Sres. Consejeros la totalidad de la documentación obrante en el expediente de su razón, el Consejo Rector, con las abstenciones del Sr. Enrique Rodríguez y la Sra. Victoria López, y el voto a favor del resto de los Consejeros, adoptó el siguiente acuerdo:

**PRIMERO:** Aprobar la propuesta de Proyecto de Presupuestos del IMDECO para el ejercicio 2018 según se detalla en la documentación que obra en el expediente de su razón.

**SEGUNDO:** Remitir el mencionado Proyecto de Presupuestos del IMDECO para el ejercicio 2018 al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba para su aprobación e integración en el Presupuesto General Municipal."


Y para que conste y surta efectos donde proceda, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido con anterioridad a la aprobación del Acta por el Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, que firmo en Córdoba a dieciocho de octubre de dos mil diecisiete.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE  
ANTONIO ROJAS HIDALGO

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	IMDECO - REGISTRO GENERAL IMDECO
NÂ° Carpeta.	CORE/2017/00636321
NÂ° Doc.	166527-2017 (2 de 2)
NÂ° Salida	1364-2017
Fecha	19/10/2017 07:35

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba  
C/ José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel, La Plana  
14010 CORDOBA  
Teléfono 957-75 33 33 - Fax 957 75 21 11  
Código RAEI JA0140214  
[www.imdcordoba.es](http://www.imdcordoba.es)

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - REGISTRO GENERAL AYUNCOR
NÂ° Carpeta.	CORE/2017/00636321
NÂ° Doc.	166527-2017 (2 de 2)
NÂ° Entrada	74869-2017
Fecha	19/10/2017 07:35

**PRESUPUESTO DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE DEPORTES DE  
CORDOBA  
EJERCICIO 2018**

## **PRESUPUESTO 2018**

### **INDICE:**

1.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE 2018.

- *Relación Nominal de Programas*
- *Resumen por capítulos del Presupuesto de Gastos e Ingresos de 2018 y detalle según clasificación económica y programas*

2.- MEMORIA DE PRESIDENCIA DEL PRESUPUESTO DE 2018.

3.- ANEXO DE PERSONAL 2018.

4.- ANEXO DE INVERSIONES PRESUPUESTO 2018.

5.- PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018.

6.- INFORME ECONOMICO-FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE 2018.

7.- INFORME DE INTERVENCIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2018.

8.- LIQUIDACION DEL EJERCICIO 2016.

9.- AVANCE LIQUIDACION EJERCICIO 2017.

10.- FICHAS PRESUPUESTO 2018.



**PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2018**

**RELACIÓN NOMINAL DE PROGRAMAS**

**GRUPO DE PROGRAMA 340: ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES**

**PROGRAMAS**

34020 ADMINISTRACIÓN GENERAL:

- 01 Administración
- 02 Comunicación y Relaciones Externas
- 03 Contabilidad y Presupuestos

**GRUPO DE PROGRAMA 341: PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE**

**PROGRAMAS**

34120 ADMINISTRACIÓN FOMENTO DEL DEPORTE

34121 ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

34122 JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

34123 CARRERAS POPULARES:

- 01 Carreras Populares
- 02 Promoción Ciclismo Urbano

34125 ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA:

- 01 Promoción Actividades en la Naturaleza
- 02 Senderismo

34127 PROGRAMAS DE ACTUACIÓN PREFERENTE:

- 01 Actividad Física Personas Mayores
- 02 Intervención Deportiva Integral
- 03 Deporte Escolar
- 04 Solidaridad y Deporte
- 05 Hábitos Saludables
- 06 Deporte y Mujer

- 34128 COLABORACIÓN CON CLUBES
  - 01 Subvenciones Generales
  
- 34129 EVENTOS DEPORTIVOS:
  - 01 Eventos Deportivos
  - 02 Media Maratón

<b>GRUPO DE PROGRAMA 342: INSTALACIONES DEPORTIVAS</b>
--

**PROGRAMAS**

- 34220 ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES:
  
- 34210 CAMPOS DE FÚTBOL
  
- 34213 MANTENIMIENTO INSTALACIONES GESTIÓN DIRECTA:
  - 01 Palacio Deportes Vista Alegre
  - 02 IDM Fontanar
  
- 34219 ESPACIOS DEPORTIVOS URBANOS
  
- 34226 ACTIVIDADES DEPORT. EN INSTALACIONES D GESTIÓN DIRECTA:
  - 01 Palacio Deportes Vista Alegre
  - 02 IDM Fontanar
  
- 34241 INSTALACIONES EN CONCESIÓN

# **1.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE 2018**

RESUMEN POR CAPITULOS GASTOS E INGRESOS PRESUPUESTO IMD CORDOBA 2018

GASTOS	COD.	ADMN. GRAL	ADMN. FOMENTO DEP	E.D.M.	J.D.M.	ACT.ESPAC URBANOS	ACTIVIDAD NATURAL	PROG.ACT. PREFERENTE	COLABOR. CLUBS	EVENTOS DEPTVOS	ADMON. INSTALACIONES	CAMPOS FUTBOL CONV	MTO. INST. G. DIRECTA	MTU. ESPACIOS URBANOS	CONCESIONES	ACTIV. DEP. INST. GEST. DIRECT.	TOTAL CAPITULOS
G.PERSONAL	1	1.038.672,06	409.957,58	0,00	0,00	0,00	0,00	341,27	341,28	341,29	342,20	342,10	342,13	342,19	342,41	342,26	3.342.350,00
G.B.CORTES	2	242.700,00	15.850,00	150,00	154.115,00	85.900,00	41.800,00	490.305,00	200,00	342.400,00	329.707,00	135.400,00	512.400,00	47.300,00	175.800,00	222.400,00	2.796.427,00
G.FINANCIER	3	1.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.100,00
TRANSF.CRTE	4	0,00	12.000,00	308.900,00	0,00	55.000,00	0,00	0,00	472.500,00	239.340,00	33.416,13	0,00	0,00	0,00	552.545,17	0,00	1.673.701,30
FONDO CONT	5	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
INVERS.REAL	6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	670.214,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	670.214,84
TRANSF.CAPI	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.332.472,06</b>	<b>437.807,58</b>	<b>308.900,00</b>	<b>154.115,00</b>	<b>140.900,00</b>	<b>41.800,00</b>	<b>490.305,00</b>	<b>472.700,00</b>	<b>561.740,00</b>	<b>1.440.461,55</b>	<b>135.400,00</b>	<b>1.999.006,78</b>	<b>47.300,00</b>	<b>728.345,17</b>	<b>222.400,00</b>	<b>8.533.793,14</b>
INGRESOS	COD.	ADMN. GRAL	ADMN. FOMENTO DEP	E.D.M.	J.D.M.	ACT.ESPAC URB.	ACTIVIDA NATURAL	PROG.ACT. PREFERENT	COLABOR. CLUBS	EVENTOS DEPTVOS	ADMON. INSTALACIONES	CAMPOS FUTBOL CONV	MTO INST. G. DIRECTA	MTU. ESPACIOS URBANOS	CONCESIONES	ACTIV. DEP. INST. GEST. DIRECT.	TOTAL CAPITULOS
TASAS INGRE	3	10,00	0,00	0,00	22.100,00	0,00	7.600,00	77.500,00	0,00	153.000,00	29.386,00	15.000,00	0,00	1,00	0,00	708.200,00	1.012.797,00
TRANSF.CRR	4	6.119.510,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.900,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.331.410,39
ING.PATRIMO	5	7.820,00	0,00	0,00	0,00	12.809,92	0,00	0,00	0,00	53.710,00	0,00	16.036,00	2.000,00	0,00	425.893,99	1.101,00	519.370,91
TRANSF.CAPI	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	670.214,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	670.214,84
<b>TOTAL</b>		<b>6.127.340,39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>22.100,00</b>	<b>12.809,92</b>	<b>7.600,00</b>	<b>139.400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>356.710,00</b>	<b>699.600,84</b>	<b>31.036,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>1,00</b>	<b>425.893,99</b>	<b>709.301,00</b>	<b>8.533.793,14</b>



DENOMINACION	COD.	ADMON GRAL	ADMON FOMENTO DEPORTE	E.D.M.	J.D.M.	ACT. DEP. ESP. URB	ACTIV. NATURAL	PROG. ACT. PREFER	COLABOR. CLUBS	EVENTOS DFTOS	ADMON. INSTALACIONES	CAMPOS FUTBOL CONV	MINTO INST G. DIRECTA	MTO. ESP. URBANOS	CONCES	ACT. DEP. INS. GEST. DIRECTA	TOTALES
<b>TASAS INGRESOS</b>	<b>3</b>																
PREC. PUB. ACTIV. DEPORTIVAS	343	10,00	0,00	0,00	22.100,00	0,00	7.600,00	77.500,00	0,00	153.000,00	29.386,00	15.000,00	0,00	1,00	0,00	708.200,00	1.012.797,00
PVF INST. USO DEPORTIVOS.....	346				22.000,00		7.600,00	77.500,00		153.000,00	20.000,00					530.000,00	810.100,00
INDEMNIZAC. P/ SINIESTROS.....	398										9.376,00	15.000,00				178.000,00	202.376,00
OTROS INGRESOS	399	10,00			100,00									1,00		200,00	1,00
<b>TRANSF. CRRTES.</b>	<b>4</b>																
AYUNTAMIENTO.....	400	6.119.610,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.900,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.331.410,39
DE JUNTA AND. POLITICA	450.02	6.119.510,39						61.900,00									6.181.410,39
SOCIAL.....	450.02																0,00
DE JUNTA AND. P/ CONVENIOS	450.60																0,00
SUSCRITOS.....	461									150.000,00							150.000,00
EXCMA. DIPUTACION.....	470																0,00
ENTIDADES PRIVADAS.....	480																0,00
INSTITUCIONES S/ ANIMO LUCR																	0,00
<b>ING. PATRIMON.</b>	<b>5</b>																
PIINTERESES CUENTAS	521	7.820,00	0,00	0,00	0,00	12.809,92	0,00	0,00	0,00	53.710,00	0,00	16.036,00	2.000,00	0,00	425.893,99	1.101,00	519.370,91
BANCARIAS.....	545	400,00															400,00
OCCUPACION ESPACIOS DEP.	547																0,00
PUISO NO	548																0,00
DEPORTIVO.....	548									53.710,00							53.710,00
EXPLOTACION ESPACIOS	558																0,00
PUBLICITARIOS	559																0,00
INGRESOS DERIVADOS DE LA																	0,00
EXPLOTACION																	0,00
CANON CONCESIONES.....																	0,00
OTRAS CONCESIONES.....																	0,00
APROVECHAM (AMBIG. Y BAR.ETC)																	0,00
<b>TRANSF. CAPITAL</b>	<b>7</b>																
AYUNTAMIENTO.....	700	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	670.214,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	670.214,84
JUNTA AND. P/ CONVENIOS	750.60										670.214,84						670.214,84
SUSCRITOS.....																	0,00
<b>TOTALES</b>		<b>6.127.340,39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>22.100,00</b>	<b>12.809,92</b>	<b>7.600,00</b>	<b>139.400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>356.710,00</b>	<b>699.600,84</b>	<b>31.036,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>1,00</b>	<b>425.893,99</b>	<b>709.301,00</b>	<b>8.533.793,14</b>











**PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2018 DEL I.M.D. DE CORDOBA**

DENOMINACION	COD.	ADMION. GRAL.	ADMION. FOMENTO DEPORTE	E.D.M.	J.D.M.	ACT. DEP. ESPAC. URB.	ACTIVIDAD ACUATICAS	ACTIVIDAD NATURAL	PROG. ACT. PREFERENT	COLABOR. CLUBS	EVENTOS DPTVOS	PROG. FOMENTO EMPLEO	ADMION. INSTALACIONES	CAMPOS FUTBOL CONV	MTO. INST. GEST. DIR.	MITO. ESP. URBAN.	CONCESION	ACTIV. DEP. INST. GEST. DIREC.	TOTALES
TOT.#PROGRAMAS		1.332.472,06	437.807,58	308.050,00	154.115,00	140.900,00	0,00	41.800,00	490.305,00	472.700,00	581.740,00	0,00	1.440.451,55	135.400,00	1.999.006,78	47.300,00	728.345,17	222.400,00	8.533.793,14

## **2.- MEMORIA DE PRESIDENCIA DEL PRESUPUESTO PARA 2018**

**Memoria de presidencia**

Se presenta el presupuesto del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba para el año 2018, un presupuesto nivelado en la cantidad de 8.533.793,14 lo que supone una reducción del 9,3 % respecto al presupuesto del año 2017. Se trata por tanto de un presupuesto contractivo en el apartado de inversiones, ya que la transferencia de capital del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba se ha reducido en un 60 % respecto a la cantidad reconocida por el mismo concepto en el presupuesto del año 2017, en concreto la reducción es exactamente de un 1.000.000 de euros.

Por todo ello ha sido necesario modificar el anexo de inversiones planteado desde el IMDECO al Ayuntamiento de Córdoba en julio de 2017 con ocasión de la solicitud por parte del área de hacienda de la proyección del presupuesto del IMDECO para 2018, que ascendía a la cifra de 1.866.000 €, lo que suponía un 11 % de incremento sobre 2017 y que acometía más de 30 acciones de inversión, tanto nueva como de reposición, en instalaciones, maquinaria y mobiliario, tan necesaria por la actual situación de las infraestructuras deportivas en toda la ciudad de Córdoba.

También queremos dejar constancia que el grueso del capítulo de inversiones correspondientes al ejercicio 2017 aún no han podido ser acometidas a la fecha de realización del presente informe debido fundamentalmente a que todavía no se han recibido los préstamos que son la fuente de financiación de dichas actuaciones, con lo cual se prevé que la mayoría de esas inversiones se realizarán a lo largo del año 2018. Prácticamente lo mismo ocurrió en el año 2016 en que la totalidad de las inversiones iban financiadas con préstamos y éstos no llegaron al IMDECO hasta el cuarto trimestre del ejercicio, con lo que el nivel de realización de inversiones 2016 a 31 de diciembre fue escaso y se está desarrollando en su plenitud a lo largo del ejercicio 2017.

Código Seguro de verificación: 001Gawm/dJfHQFYjn08E/q== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Rojas Hidalgo - Concejal-delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud	FECHA	13/10/2017
ID_FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/4



001Gawm/dJfHQFYjn08E/q==



Analizando el anexo de inversiones del presente presupuesto destaca la apuesta por los espacios deportivos al aire libre, como soleras, campo de fútbol césped artificial de la calle Marbella, vestuarios de campos de fútbol, nueva instalación de fútbol playa, arreglo piscina Fuensanta, y equipamiento deportivo del río. Asimismo se recoge los inicios de proyectos nuevos como campo de fútbol de Santa Cruz o el pabellón deportivo de Villarrubia.

En el apartado de programas, además de mantener todos los proyectos del año 2017 aumentando en muchos casos su dotación, este año generamos una línea específica denominada deporte y mujer dentro de los programas de actuación preferente del IMDECO. Este programa se va a centrar fundamentalmente en acciones de formación y en encuentros de directivas, personal técnico y deportistas femeninas de las distintas modalidades deportivas donde se debatirá la situación actual de la mujer el deporte y se arbitrarán las medidas correctoras para mejorar su presencia en todos los niveles estamentales, no solo a nivel de jugadora o participante, sino a nivel también de dirección técnica, función arbitral y directiva. A través de este programa se pretende también apoyar la celebración de eventos y competiciones exclusivamente femeninas, así como fomentar la presencia de las mujeres en deportes o modalidades tradicionalmente ocupados en su mayoría por el hombre.

Dentro del plan estratégico de subvenciones del IMDECO para el año 2018, en el apartado de concurrencia competitiva aumenta el importe de la línea de colaboración con clubes de base, que aumenta un 21% y la línea de apoyo a clubes de semi elite, que crece un 14%. También se incrementa la dotación al programa de escuelas deportivas municipales en más de 18.000 € estimándose este año una cifra de 185 escuelas. El resto de las líneas de concurrencia competitiva permanecen en los mismos importes recogidos en el presupuesto del 2017.

En el apartado de subvenciones directas cabe destacar el aumento en 33 % de la línea de apoyo a deportistas de relevancia internacional.

Código Seguro de verificación: 001Gawm/dJfHQFYjn08E/q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Rojas Hidalgo - Concejala-delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud	FECHA	13/10/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/4



001Gawm/dJfHQFYjn08E/q==

También se incrementa en un 15 % la línea de apoyo a eventos considerado de especial relevancia en la ciudad de Córdoba. El resto de las líneas que aparecía en el plan estratégico de 2017 permanecen vigentes sin variar los importes.

En este apartado de subvenciones directas se crean dos líneas nuevas. Por un lado la línea de apoyo al programa olímpico de los deportistas andaluces para el periodo 2017-2018, Con ello se pretende aportar recursos desde la administración local para la financiación de deportistas andaluces y sus técnicos dentro del programa olímpico 2017-2020, año en que se celebrarán las olimpiadas en Tokio.

Por otro lado y en cumplimiento del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 29 de septiembre de 2017, los déficit presupuestarios que se otorgan a los proyectos de explotación de las siguientes instalaciones deportivas municipales: Fuensanta, Guadalquivir, Naranjo, Valdeolleros, Margaritas, Ciudad Jardín, Fátima y pistas de tenis Santuario, que se incluían dentro del capítulo IV en el apartado de transferencias y cuyo pago se realizaba en un 25 % trimestralmente, pase a formar parte del plan estratégico de subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba para el año 2018, constituyendo una línea de subvenciones dentro del apartado de subvenciones directas, por el mismo importe que ya se anticipo en la comunicación al ayuntamiento de la proyección del presupuesto de 2018, y que se denominará apoyo al mantenimiento de equilibrio económico de instalaciones deportivas municipales en concesión administrativa no sujetas al pago del canon.

En el apartado de personal, no se estiman incrementos de plantilla para el ejercicio 2018, contemplándose la subida del 1 % en el gasto de personal comunicada desde el ayuntamiento.

La partida de gastos corrientes baja ligeramente, en concreto un 2,7 %, respecto al importe se la misma partida del año 2017, y en ella se recogen además de los gastos necesarios para el normal funcionamiento

Código Seguro de verificación: 001Gawm/dJfHQFYjn08E/q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Rojas Hidalgo - Concejal-delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud	FECHA	13/10/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/4



001Gawm/dJfHQFYjn08E/q==



del IMDECO, la cobertura de los gastos necesarios para la puesta en marcha de nuevas instalaciones como la IDM Alcolea o la posible cesión de uso a lo largo del año 2018 de la piscina cubierta de Figueroa.

Los ingresos por tasas se han estimado bajo el criterio de prudencia valorativa con un aumento del 1,9 %. Asimismo, se produce un incremento del 16 % en los ingresos patrimoniales.

Código Seguro de verificación: o01Gawm/dJfHQFYjn08E/q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Rojas Hidalgo - Concejal-delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud	FECHA	13/10/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/4



o01Gawm/dJfHQFYjn08E/q==

### **3.- ANEXO DE PERSONAL PRESUPUESTO 2018**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CORDOBA**

**PRESUPUESTO EJERCICIO 2.018**

**RESUMEN DE PLANTILLA**

CATEGORIA	Nº
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	19
COORDINADOR INSTALACIONES	3
COORDINADOR PROGRAMAS	6
DIRECTORA	2
GERENTE	1
OFICIAL 1ª	2
OFICIAL 2ª	15
OPERARIO	3
ORDENANZA	1
PROFESOR	1
TECNICO ACUATIVO SALVAMENTO	2
TECNICO ADMINISTRATIVO	3
TECNICO DE GESTION	4
OPERARIO	5
CONTROLADOR	2
Total general	69



PRESUPUESTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES 2018

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CORDOBA

F1.1.12.- Dotación de plantillas y retribuciones

	Nº EFECTIVOS	BASICAS	COMPLEMENTARIAS	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	PLANES DE PENSIONES	TOTAL
PERSONAL DIRECTIVO	1	41.717,39 €	8.782,61 €	- €	- €	50.500,00 €
LABORAL FIJO E INDEFINIDO	66	2.154.856,05 €	186.007,88 €	4.850,00 €	- €	2.345.713,93 €
LABORAL TEMPORAL	2	80.116,03 €	9.093,89 €	200,00 €	- €	89.409,92 €
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>2.276.689,47 €</b>	<b>203.884,38 €</b>	<b>5.050,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>2.485.623,85 €</b>

ACCION SOCIAL	114.425,00 €
SEGURIDAD SOCIAL	727.680,22 €
RESTO ARTICULO 16	14.620,93 €
<b>TOTAL GASTOS COMUNES</b>	<b>856.726,15 €</b>



PRESUPUESTO DE PERSONAL EJERCICIO 2018  
RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL FIJO E INDEFINIDO

SERVICIO	SECCION	CATEGORIA	APE1	APE2	NOMBRE	CTP	SALARIO	ANTIGÜEDAD	COMPLEMENTOS	Complementos Habituales	Variables puras	SEG. SOCIAL	TOTAL
GERENCIA	Comunic. y RREE	GERENTE	LUQUE	VILLALON	PEDRO	1	41.717,394 €	- €	8.782,81 €	- €	8.695,65 €	13.600,00 €	64.100,00 €
GERENCIA	Comunic. y RREE	TECNICO DE GESTION	GUERRA	CHACON	MANUEL	1	39.574,365 €	9.574,44 €	4.029,62 €	3.674,44 €	355,18 €	13.600,00 €	66.778,43 €
GERENCIA	RREE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ROMERO	FERNANDEZ	JOSE MIGUEL	1	25.941,598 €	6.276,19 €	1.658,99 €	1.303,81 €	355,18 €	10.163,03 €	44.039,81 €
GERENCIA	Gerencia	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MELLADO	PENA	FRANCISCO JOS	1	25.941,598 €	6.276,19 €	2.158,99 €	1.303,81 €	855,18 €	10.313,03 €	44.689,81 €
GERENCIA	Comunic. y RREE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GONZALEZ	LOSADA	ANA	1	25.941,600 €	4.716,95 €	1.658,99 €	1.303,81 €	355,18 €	9.695,26 €	42.012,80 €
ADMINISTRACION		DIRECTORA	GARCIA	LOPEZ	Mª TRINIDAD	1	45.796,975 €	11.836,38 €	2.437,73 €	2.312,73 €	125,00 €	13.599,70 €	73.670,79 €
ADMINISTRACION		TECNICO ADMINISTRATIVO	SERRANO	PRIEGO	Mª JOSE	1	30.293,071 €	7.328,97 €	1.785,20 €	1.640,20 €	125,00 €	11.816,17 €	51.203,41 €
ADMINISTRACION		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ROMERO	JIMENEZ	INMACULADA C.	1	25.941,598 €	6.276,19 €	1.428,81 €	1.303,81 €	125,00 €	10.093,98 €	43.740,58 €
ADMINISTRACION		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ROJAS	BEJARANO	FRANCISCO J.	1	25.941,598 €	6.276,19 €	1.560,36 €	1.303,81 €	256,55 €	10.133,44 €	43.911,59 €
ADMINISTRACION		ORDENANZA	MARTINEZ	ARGOS	SANTIAGO	1	22.934,181 €	5.548,59 €	1.224,09 €	967,54 €	- €	8.912,06 €	38.618,93 €
ADMINISTRACION		TECNICO DE GESTION	BERNAL	PASTOR	RAFAEL	1	Sustituyendo a Mª T	- €	- €	- €	- €	- €	- €
ADMINISTRACION		TECNICO DE GESTION	SANCHEZ	GUTIERREZ	PILAR	1	39.574,365 €	10.702,39 €	2.232,77 €	1.976,22 €	256,55 €	13.600,00 €	66.109,52 €
CONTABILIDAD		DIRECTORA	BELLIDO	CRIBADO	CARMEN	1	45.796,975 €	11.079,91 €	2.437,73 €	2.312,73 €	125,00 €	13.600,00 €	72.914,62 €
CONTABILIDAD		TECNICO ADMINISTRATIVO	RUIZ	COBACHO	MARIA ARACELI	1	30.293,071 €	7.328,97 €	1.896,75 €	1.640,20 €	256,55 €	11.895,04 €	51.374,43 €
CONTABILIDAD		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MORILLAS	LUNA	AMPARO	1	25.941,598 €	6.461,90 €	1.560,36 €	1.303,81 €	256,55 €	10.189,16 €	44.153,02 €
CONTABILIDAD		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MOYA	REYES	SARA Mª	1	25.941,598 €	6.276,19 €	1.428,81 €	1.303,81 €	125,00 €	10.093,98 €	43.740,58 €
CONTABILIDAD		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	RIVAS	MONTES	RAFAELA	1	25.941,600 €	4.769,22 €	1.428,81 €	1.303,81 €	125,00 €	9.641,89 €	41.781,52 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		COORDINADOR PROGRAMAS	BAENA	HENS	JOSE MANUEL	1	30.293,071 €	7.328,97 €	4.301,07 €	4.301,07 €	1.282,76 €	12.576,93 €	54.500,04 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		COORDINADOR PROGRAMAS	MUNOZ	MURILLO	ANTONIO	1	30.293,071 €	7.719,31 €	4.301,07 €	4.301,07 €	1.282,76 €	12.694,04 €	55.007,49 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		COORDINADOR PROGRAMAS	NADALE	SANCHEZ	FLORA	1	30.293,071 €	7.719,31 €	4.301,07 €	4.301,07 €	1.282,76 €	12.694,04 €	55.007,49 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		COORDINADOR PROGRAMAS	VILLENA	VEGA	MARGARITA	1	30.293,071 €	7.328,97 €	4.301,07 €	4.301,07 €	1.282,76 €	12.576,93 €	54.500,04 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		COORDINADOR PROGRAMAS	MUNOZ	MURILLO	FRANCISCO	1	30.293,071 €	7.328,97 €	4.301,07 €	4.301,07 €	1.282,76 €	12.576,93 €	54.500,04 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		COORDINADOR PROGRAMAS	ROMERO	ROMERO	FRANCISCA	1	30.293,071 €	6.638,19 €	4.301,07 €	4.301,07 €	1.282,76 €	12.669,70 €	54.902,03 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		PROFESOR	CANO	HERRERIAS	ANTONIO	1	30.293,071 €	10.553,72 €	4.557,63 €	4.557,63 €	1.539,32 €	13.600,00 €	59.004,42 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		TECNICO ADMINISTRATIVO	NUÑEZ	GONZALEZ	ROSARIO	1	30.293,071 €	9.332,89 €	2.922,96 €	1.640,20 €	1.282,76 €	12.764,68 €	55.313,60 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MARTINEZ	RUBIO	ANA ISABEL	1	25.941,598 €	6.276,19 €	1.560,36 €	1.303,81 €	256,55 €	10.133,44 €	43.911,59 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SANCHEZ	TRIPIANA	MANUELA	1	25.941,598 €	6.276,19 €	1.560,36 €	1.303,81 €	256,55 €	10.133,44 €	43.911,59 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	REYES	GOMEZ	ANA MARIA	1	25.941,598 €	6.527,24 €	2.157,98 €	1.901,43 €	256,55 €	10.388,04 €	45.014,85 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MARTINEZ	CORREDERA	MERCEDES	1	25.941,598 €	6.396,67 €	1.560,36 €	1.303,81 €	256,55 €	10.157,59 €	44.016,22 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CANOVACA	RUANO	Mª VICTORIA	1	25.941,598 €	6.276,19 €	1.560,36 €	1.303,81 €	256,55 €	10.133,44 €	43.911,59 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		COORDINADOR INSTALACIONE	ABAD	BARRONUEV	VICENTE	1	30.293,071 €	7.328,97 €	3.274,86 €	3.018,31 €	256,55 €	12.269,07 €	53.165,97 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		COORDINADOR INSTALACIONE	SALMORAL	RUIZ	JOSE MANUEL	1	30.293,071 €	9.268,64 €	4.557,63 €	4.557,63 €	1.539,32 €	13.235,80 €	57.355,14 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		COORDINADOR INSTALACIONE	URBANO	AMIL	PEDRO	1	30.293,071 €	9.493,52 €	4.557,63 €	4.557,63 €	1.539,32 €	13.303,27 €	57.647,49 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALMORAL	RUIZ	JESUS AMADOR	1	25.941,598 €	6.276,19 €	2.157,98 €	1.901,43 €	256,55 €	10.312,73 €	44.688,49 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SANCHEZ	DELGADO	Mª TERESA	1	25.941,598 €	6.276,19 €	2.157,98 €	1.901,43 €	256,55 €	10.312,73 €	44.688,49 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		OFICIAL 1ª	FLORES	MARTINEZ	FRANCISCO	1	25.941,598 €	6.276,19 €	4.112,91 €	2.973,99 €	539,32 €	10.899,21 €	47.229,91 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		OFICIAL 1ª	GUERRERO	GALAN	ANTONIO	1	25.941,598 €	15.324,23 €	3.428,77 €	2.573,59 €	855,18 €	13.408,38 €	58.102,98 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		OFICIAL 2ª	ALVAREZ	POZO	JUAN MANUEL	1	22.934,181 €	5.548,59 €	3.520,08 €	2.327,32 €	1.282,76 €	9.600,86 €	41.603,72 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		OFICIAL 2ª	CANO	HERRERIAS	EMILIO JOSE	1	22.934,181 €	5.548,59 €	2.922,47 €	1.639,71 €	1.282,76 €	9.421,57 €	40.826,81 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		OFICIAL 2ª	CANTARERO	DIAZ	JOSE	1	22.934,181 €	5.548,59 €	3.520,08 €	2.327,32 €	1.282,76 €	9.600,86 €	41.603,72 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		OFICIAL 2ª	CARMONA	JIMENEZ	Mª DEL CARMEN	1	22.934,181 €	6.436,37 €	3.520,08 €	2.327,32 €	1.282,76 €	9.887,19 €	42.757,83 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		OFICIAL 2ª	GUENCA	PALMA	JUAN CARLOS	1	22.934,180 €	5.548,59 €	3.520,08 €	2.327,32 €	1.282,76 €	9.600,86 €	41.603,72 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		OFICIAL 2ª	FERNANDEZ	MEDINA	JOSE	1	22.934,181 €	5.548,59 €	3.520,08 €	2.327,32 €	1.282,76 €	9.600,86 €	41.603,72 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		OFICIAL 2ª	GARCIA	ROJAS	VENANCIO	1	22.934,181 €	7.989,97 €	2.922,47 €	1.639,71 €	1.282,76 €	10.153,99 €	44.000,61 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		OFICIAL 2ª	NAVARRO	GARCIA	FRANCISCA	1	22.934,181 €	5.884,85 €	3.520,08 €	2.327,32 €	1.282,76 €	9.701,73 €	42.040,85 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		OFICIAL 2ª	ORTEGA	LINARES	JESUS IGNACIO	1	22.934,181 €	5.548,59 €	3.520,08 €	2.327,32 €	1.282,76 €	9.600,86 €	41.603,72 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		OFICIAL 2ª	Ocupada	INTERINIDAD	-	1	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MUNOZ	LUQUE	RAFAELA	1	25.941,600 €	5.753,46 €	2.158,99 €	1.303,81 €	855,18 €	10.156,22 €	44.010,27 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LAGUNA	LUQUE	DOROTEA	1	25.941,600 €	4.622,03 €	2.756,61 €	1.901,43 €	855,18 €	9.996,07 €	43.316,31 €
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LOPEZ	NAIJE	JOSEFA	1	25.941,600 €	4.582,14 €	2.756,61 €	1.901,43 €	855,18 €	9.984,10 €	43.264,45 €



PRESUPUESTO DE PERSONAL EJERCICIO 2018

RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL FIJO E INDEFINIDO

SERVICIO	SECCION	CATEGORIA	APE1	APE2	NOMBRE	CTP	SALARIO	ANTIGÜEDAD	COMPLEMENTOS	Complementos Habituales	Variables puras	SEG. SOCIAL	TOTAL
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE	CONTROLADOR	MARTIN	RIVERA	GLORIA	1	16.116,025 €	1.895,47 €	2.084,07 €	1.228,89 €	855,18 €	6.028,67 €	26.124,24 €	
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE	CONTROLADOR	CALERO	OLMO	DOROTEA	1	16.116,025 €	1.971,52 €	1.485,44 €	1.228,89 €	256,55 €	5.871,90 €	25.444,89 €	
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE	OFICIAL 2ª	MOHEDANO	SERRANO	JUAN FRANCISCA	1	22.934,181 €	2.180,50 €	3.520,08 €	2.237,32 €	1.282,76 €	8.590,44 €	37.225,23 €	
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE	OFICIAL 2ª	MUNOZ	MARQUEZ	ANTONIO	1	22.934,180 €	2.521,04 €	3.520,08 €	2.237,32 €	1.282,76 €	8.692,59 €	37.667,89 €	
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE	OFICIAL 2ª	CANTO	HARO	JUAN MANUEL	1	22.934,180 €	3.273,82 €	3.520,08 €	2.237,32 €	1.282,76 €	8.918,43 €	38.646,51 €	
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE	OFICIAL 2ª	PEREZ	LUCENA	ANTONIO	1	22.934,181 €	3.450,16 €	3.520,08 €	2.237,32 €	1.282,76 €	8.971,33 €	38.875,76 €	
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE	OPERARIO	CUADRADO	MESA	BENITO	1	21.255,820 €	2.434,80 €	2.756,24 €	1.901,06 €	855,18 €	7.934,00 €	34.380,66 €	
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE	OPERARIO	PEDROSA	GARCIA	FELISA	1	21.255,820 €	2.848,28 €	2.756,24 €	1.901,06 €	855,18 €	8.058,70 €	34.918,42 €	
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE	OPERARIO	ALBA	ROJAS	ANA TERESA	1	21.255,820 €	3.203,31 €	2.756,24 €	1.901,06 €	855,18 €	8.164,61 €	35.379,98 €	
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE	OPERARIO	MAILLO	CHAMIZO	CARMEN	1	21.255,820 €	3.308,13 €	2.756,24 €	1.901,06 €	855,18 €	8.196,06 €	35.516,25 €	
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE	OPERARIO	TIRADO	GONZALEZ	FRANCISCO	1	21.255,820 €	3.197,67 €	2.756,24 €	1.901,06 €	855,18 €	8.162,92 €	35.372,85 €	
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE	TECNICO ACUATIVO SALVAME	LOPEZ	MARTINEZ	JOSE	1	25.941,600 €	3.847,58 €	3.428,77 €	2.573,59 €	1.282,76 €	9.965,38 €	43.183,31 €	
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE	OFICIAL 2ª	FERNANDEZ	ALONSO	IGNACIO	1	22.934,181 €	6.174,90 €	3.520,08 €	2.237,32 €	1.282,76 €	9.788,75 €	42.417,92 €	
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE	OPERARIO	CABALLERO	MARQUES	MARIA CARMEN	1	21.255,824 €	5.142,54 €	2.756,24 €	1.901,06 €	855,18 €	8.746,38 €	37.900,98 €	
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE	OPERARIO	CONEJERO	JIMENEZ	ROSARIO	1	21.255,824 €	5.142,54 €	2.756,24 €	1.901,06 €	855,18 €	8.746,38 €	37.900,98 €	
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE	OPERARIO	PADILLA	GONZALEZ	JOSEFA	1	21.255,824 €	5.142,54 €	2.756,24 €	1.901,06 €	855,18 €	8.746,38 €	37.900,98 €	
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	VACANTE			1	25.941,598 €		2.823,59 €	2.573,59 €	250,00 €	8.629,56 €	37.394,75 €	
GESTION DEPORTIVA Y MANTENIMIE	TECNICO ACUATIVO SALVAME	JIMENEZ	MOLERO	JOSE JORGE	1	25.941,598 €	6.276,19 €	3.428,77 €	2.573,59 €	855,18 €	10.693,97 €	46.340,53 €	
GESTION DEPORTIVA Y Planif. Instalad	TECNICO DE GESTION	BOCERO	SUAREZ	RAFAEL	1	39.574,365 €	9.574,44 €	4.956,96 €	3.674,44 €	1.282,52 €	13.600,00 €	67.705,77 €	
<b>TOTAL IMDECO</b>	<b>69</b>					<b>1.788.792,460 €</b>	<b>407.780,980 €</b>	<b>199.640,49 €</b>	<b>137.140,00 €</b>	<b>62.413,53 €</b>	<b>701.538,75 €</b>	<b>3.097.752,68 €</b>	

130,00	130,01	130,02	160,00
--------	--------	--------	--------

101	101,01
-----	--------

**PRESUPUESTO DE PERSONAL EJERCICIO 2018  
RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL**

SERVICIO	CATEGORIA	TIPO	APELLIDOS	NOMBRE	SALARIO	ANTIGÜEDAD	COMPLEMENTOS	SEG. SOCIAL	TOTAL
VARIOS	CATEGORIAS VARIAS				14.242,45 €	- €	3.560,61 €	4.659,41 €	22.462,47 €
	OFICIAL 2º		MAGON	ESTEBAN	22.934,18 €	3.365,03 €	3.520,08 €	8.945,79 €	38.765,08 €
ADMINISTRACION	TECNICO DE GESTIÓN		ROSA COBOS	RAFAELA	39.574,37 €		2.213,20 €	12.536,27 €	54.323,84 €
<b>TOTAL IMDECO</b>	<b>PERSONAL TEMPORAL</b>				<b>76.751,00 €</b>	<b>3.365,03 €</b>	<b>9.293,89 €</b>	<b>26.141,47 €</b>	<b>115.551,39 €</b>

<b>80.116,03 €</b>	<b>200,00 €</b>	<b>9.093,89 €</b>	<b>26.141,47 €</b>
131.00	131.01	131.02	160.01

## **4.- ANEXO DE INVERSIONES PRESUPUESTO 2018**



**ANEXO INVERSIONES 2018**

CONCEPTO ECONÓMICO GASTO	CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN PROYECTO	IMPORTE
<b>622</b>		<b>INVERSIÓN NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>170.000,00</b>
	2016/2/AA770/1	POLIDEPORTIVO DE LA JUVENTUD	5.000,00
	2018/2/AA622/1	ESPACIOS DEPORTIVOS 2018 AL AIRE LIBRE	60.000,00
	2018/2/AA622/2	VESTUARIOS CAMPOS FÚTBOL 2018	45.000,00
	2018/2/AA622/3	CAMPO FÚTBOL PLAYA	20.000,00
	2018/2/AA622/4	CONSTRUCCIÓN 2018 CAMPOS DE FÚTBOL	30.000,00
	2018/2/AA622/5	CONSTRUCCIÓN 2018 PABELLÓN DEPORTIVO	10.000,00
<b>623</b>		<b>INVERSIÓN NUEVA EN MAQUINARIA E INSTALACIONES</b>	<b>8.500,00</b>
	2018/2/AA/623/1	INVERSIÓN NUEVA 2018 EN DIVERSA MAQUINARIA	8.500,00
<b>625</b>		<b>INVERSIÓN NUEVA EN MOBILIARIO</b>	<b>25.000,00</b>
	2018/2/AA625/1	INVERSIÓN NUEVA 2018 EN DIVERSO MOBILIARIO	25.000,00
<b>632</b>		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>22.714,84</b>
	2018/2/AA632/1	OBRAS DE REPOSICIÓN 2018 EN DIVERSOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.714,84
	2018/2/AA632/2	OBRAS DE REHABILITACIÓN 2018 IDM PALACIO VISTA ALEGRE	5.000,00
	2018/2/AA632/3	SUSTITUCIÓN DE CESPED EN 2018 EN CAMPOS FÚTBOL	5.000,00
<b>633</b>		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN MAQUINARIA E INSTALACIONES</b>	<b>13.000,00</b>
	2018/2/AA633/1	REPOSICIÓN 2018 DE INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA EN DIVERSAS INSTALACIONES	13.000,00
<b>635</b>		<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN MOBILIARIO</b>	<b>16.000,00</b>
	2018/2/AA635/1	REPOSICIÓN 2018 DE MOBILIARIO DIVERSO	16.000,00
<b>650</b>		<b>INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS</b>	<b>415.000,00</b>
	2018/2/AA650/1	CAMPO FÚTBOL CÉSPED ARTIFICIAL MÁRBELLA	300.000,00
	2018/2/AA650/2	REHABILITACIÓN PISCINA IDM FUENSANTA	115.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>670.214,84</b>

**OBSERVACIONES:**

No se contemplan compromisos plurianuales en ejercicios futuros

La vinculación jurídica de los créditos para cada proyecto de inversión se establece a nivel de capítulo.

En cuanto al órgano competente para tramitar los expedientes de gastos, se atenderá a lo regulado en las Bases de Ejecución Presupuestaria.

FDO: El Presidente del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba

Código Seguro de verificación:H9c9aYZxouBQpiuyQVa4gw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Rojas Hidalgo - Concejal-delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud	FECHA	11/10/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1



H9c9aYZxouBQpiuyQVa4gw==

**5.- PLAN ESTRATÉGICO DE  
SUBVENCIONES PRESUPUESTO  
2018**

**PROPUESTA PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA AÑO 2018**

<b>A) SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA</b>	<b>763.400,00 €</b>
---	---------------------

Fuente de financiación	Beneficiarios	Línea de actuación	Objetivos / Fines	Importe
341.21.1.480.00	Asociaciones, clubes y entidades deportivas	A1) Escuelas Deportivas Municipales	Apoyo a la estructura de Escuelas Deportivas Municipales para el fomento de la práctica deportiva en categorías base en distintas modalidades deportivas y teniendo como objetivo el juego limpio.	308.900,00
341.23.1.480.00	Asociaciones, clubes y entidades deportivas	A2) Carreras Populares	Apoyo para la organización de carreras populares	55.000,00
341.28.1.480.00	Asociaciones, clubes y entidades deportivas	A3) Colaboración con clubes	Apoyo a la actividad de clubes, deportistas y otras entidades deportivas para su participación en competiciones oficiales durante la temporada 2016/2017	200.000,00
341.28.1.480.00	Asociaciones, clubes y entidades deportivas	A4) Colaboración con clubes	Apoyo a la actividad de clubes de semi élite participantes en tercera y cuarta División Nacional Senior para el desarrollo de su actividad	120.000,00
341.28.1.480.00	Asociaciones, clubes y entidades deportivas	A5) Colaboración con clubes	Apoyo al sostenimiento económico de la gestión de las instalaciones deportivas de campos de fútbol en el término municipal de Córdoba	19.500,00
341.29.1.480.00	Asociaciones deportivas	A6) Eventos deportivos concurrencia	Fomento de eventos deportivos en la ciudad de Córdoba	60.000,00

<b>B) SUBVENCIONES DIRECTAS</b>	<b>847.545,17 €</b>
---------------------------------	---------------------

Fuente de financiación	Beneficiarios	Línea de actuación	Objetivos / Fines	Importe
341.28.1.480.00	Asociaciones, clubes y entidades deportivas	B1) Apoyo a clubes de alto nivel	Apoyo a la actividad de clubes de élite cordobeses participantes en las categoría máxima o sub máxima según modalidad deportiva	100.000,00



Fuente de financiación	Beneficiarios	Línea de actuación	Objetivos / Fines	Importe
341.28.1.480.00	Deportistas individuales	B2) Deportistas cordobeses con relevancia internacional	Apoyo a deportistas de relevancia internacional	16.000,00
341.29.1.480.00	Asociaciones, clubes y entidades deportivas	B3) Eventos de especial relevancia	Apoyo a eventos considerados de especial relevancia en la ciudad de Córdoba	150.000,00
341.28.1.480.00	Asociaciones, clubes y entidades deportivas	B4) Apoyo a clubes de deporte para discapacitados	Apoyo a la actividad de clubes que fomenten la práctica continuada y estable de deporte para discapacitados según modalidad deportiva	17.000,00
341.20.1.452.00	Fundación Andalucía Olímpica	B5) Apoyo al Programa Olímpico	Apoyo al programa Olímpico de los deportistas olímpicos andaluces año 2017 y 2018	12.000,00
342.41.1.479.00	Gestores de Instalaciones Deportivas en concesión administrativa	B5) Mantenimiento de equilibrio económico	Apoyo al mantenimiento de equilibrio económico de instalaciones deportivas municipales en concesión administrativa, no sujetas al pago de canon	552.545,17

## NORMAS QUE REGULAN EL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018 DE IMDECO

La aprobación del presente Plan Estratégico no supone la generación de derecho alguno a favor de las potenciales entidades y/o personas beneficiarias, no pudiendo por tanto exigir indemnización o compensación alguna en caso de que el Plan no se lleve a la práctica en sus propios términos.

Las líneas de actuación son susceptibles de incrementarse con aportaciones suplementarias de fondos, tramitando para ello previamente las modificaciones presupuestarias pertinentes en el presupuesto del IMDECO.

El plazo de desarrollo de las actuaciones contenidas en el Plan Estratégico será de carácter anual, es decir, el ejercicio 2018.

Serán de pago anticipado aquellas subvenciones en las que concurren especialidades peculiaridades, que habrán de ser justificadas mediante informe técnico suscrito por el Servicio de Actividades y de Administración del IMDECO.

En lo que respecta a la justificación de las subvenciones incluidas en el presente anexo, se aceptará la presentación de cuenta justificativa simplificada para aquellas subvenciones concedidas de importe inferior a 3.000,00 euros.

Para la concesión de **Subvenciones Directas, líneas de actuación B1 a B4**, adicionalmente a los requisitos establecidos en la normativa vigente para este tipo de subvenciones, el servicio de Gestión Deportiva y Mantenimiento elaborará un informe motivado y basado en criterios para determinar los importes a conceder. Se indican como ejemplo de criterios (pudiéndose aceptar otros criterios):

- Subvenciones a clubes de alto nivel: nivel en el que el club compite; jornadas de competición del calendario; ámbito geográfico de competición; nivel de seguimiento de la modalidad deportiva.
  - Deportistas Individuales de alto nivel: nivel de la competición; ámbito geográfico de competición; nivel de seguimiento de la modalidad deportiva practicada.
  - Eventos de especial relevancia: ámbito del evento (internacional, nacional, regional, local); impacto económico o turístico en la ciudad.
- De la concesión de estas subvenciones se dará cuenta al Consejo Rector en la primera sesión que se celebre.

Para la concesión de **Subvenciones Directas, líneas de actuación B5**, se atenderá al informe que a tal efecto elabore el Servicio de Gestión Deportiva y Mantenimiento, sobre la base de los proyectos de explotación del ejercicio que aporten las distintas entidades gestoras.

Dichas subvenciones serán de pago anticipado, debiendo realizarse la oportuna justificación en la forma y plazo que determine el Consejo Rector en su concesión.



## **6.- INFORME ECONOMICO- FINANCIERO DEL PRESUPUESTO 2018**

**Contabilidad y Presupuestos**

**INFORME ECONÓMICO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO PARA 2017  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 168.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se emite el presente informe económico-financiero, que contiene información sobre las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento, y la efectiva nivelación del presupuesto.

En relación con la estructura presupuestaria del Presupuesto de IMDECO para 2018, decir que, aunque se mantiene prácticamente la estructura establecida para el ejercicio 2017, se ha procedido a incorporar el código 9 en la clasificación orgánica, con el que se identificarán las actuaciones que desde el IMDECO se desarrollen encaminadas a promover la igualdad de género, quedando organizada dicha estructura conforme al detalle siguiente:

CLASIFICACION POR PROGRAMAS 2018			
3	AREA DE GASTO	PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE	
34	POLITICA DE GASTO	DEPORTE	
GRUPO DE PROGRAMA		340	ADMINISTRACION GENERAL DE DEPORTES
		341	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE
		342	INSTALACIONES DEPORTIVAS

CLASIFICACION ORGANICA 2018	
CODIGO	DESCRIPCION
0	SERVICIOS GENERALES DE ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y MANTENIMIENTO
1	INSTALACION DEPORTIVA PALACIO VISTA ALEGRE
2	INSTALACION DEPORTIVA FONTANAR
3	INSTALACION DEPORTIVA FUENSANTA
9	PROMOCIÓN IGUALDAD DE GÉNERO





### Contabilidad y Presupuestos

El presupuesto total elaborado para el ejercicio 2018 asciende a 8,533 millones de euros, tanto en los créditos previstos para gastos, como en los ingresos estimados, presentando una disminución de 9,31% respecto del ejercicio anterior.

CAP	DENOMINACIÓN	PREVISIONES INICIALES		VARIACIÓN
		2017	2018	
3	TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS	993.621,00	1.012.797,00	1,93%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.298.627,39	6.331.410,39	0,52%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	447.901,77	519.370,91	15,96%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.670.214,84	670.214,84	-59,87%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>9.410.365,00</b>	<b>8.533.793,14</b>	<b>-9,31%</b>

CAP	DENOMINACIÓN	CREDITOS INICIALES		VARIACIÓN
		2017	2018	
1	GASTOS DE PERSONAL	3.287.340,08	3.342.350,00	1,67%
2	BIENES CORRIENTES Y Sº	2.874.507,78	2.796.427,00	-2,72%
3	GASTOS FINANCIEROS	1.101,00	1.100,00	-0,09%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.527.201,30	1.673.701,30	9,59%
5	FONDO DE CONTINGENCIA	50.000,00	50.000,00	0,00%
6	INVERSION REAL	1.670.214,84	670.214,84	-59,87%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>9.410.365,00</b>	<b>8.533.793,14</b>	<b>-9,31%</b>

### EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS

Los ingresos de capital se corresponden con la transferencia de capital que determina el Ayuntamiento de Córdoba para este ejercicio, afectándose ésta financiación a gastos de inversión por el mismo importe (670.214,84). El 7,85% de los ingresos presupuestados.

Los ingresos previstos de naturaleza corriente ascienden a 7,863 millones. Un 92,15% de los ingresos presupuestados.

El capítulo III "Tasas y Precios Públicos" supone un 12,88% de los ingresos corrientes estimados, previendo un incremento de este capítulo en 2018 de un 1,93%. En la elaboración de las previsiones de ingresos para el ejercicio 2018 se ha tenido en cuenta: los derivados del normal funcionamiento de las actividades deportivas y de las instalaciones municipales que hasta ahora ha gestionado directamente el IMDECO, además de, los derivados de la continuidad en 2018 de la cogestión de la Sala de Barrio Fidiana, que el pasado año inició su periplo, y los esperados por la apertura de la Instalación Deportiva Municipal Alcolea, con un funcionamiento previsto para este año de 5 meses. En cuanto al



**Contabilidad y Presupuestos**

desarrollo de las actividades deportivas que organiza IMDECO, las expectativas en ingresos se mantienen con respecto al año anterior, a excepción de los previstos por la celebración de la Media Maratón de Córdoba, actividad en la que se pretende incrementar la participación de corredores, por lo que los ingresos estimados por dicha actividad reflejan un incremento 7,59%.

El incremento mayor en los ingresos corrientes, un 15,96%, se espera en el capítulo V "Ingresos Patrimoniales", representando un 6,60% de los ingresos corrientes esperados para 2018. Este capítulo incluye como partidas más importantes:

- La totalidad de los cánones a liquidar por las entidades que gestionan instalaciones deportivas municipales en régimen de concesión administrativa. Su importe ha sido valorado en función de lo contemplado en la cláusula de revisión del canon, de aquellos contratos que continúan vigentes en 2018.

- Ingresos previstos en concepto de convenios de patrocinio de imagen por importe de 66.519,92€, que incrementa con respecto al año anterior un 279%, de los que 42.000,00€ corresponden a compromiso firme suscrito, y el importe restante, 25.619,00€, responde a convenios de colaboración a suscribir o suscritos en 2017, que se espera mantener en 2018.

Los restantes ingresos que se pudieran esperar en estos capítulos tienen una importancia poco significativa en la financiación del presupuesto de gastos corrientes y la mayoría responden a eventualidades (ingresos por la cesión de instalaciones deportivas para el desarrollo de eventos no deportivos, ingresos derivados por la asunción provisional de gastos por consumo de suministros correspondientes a campos de fútbol cedidos en convenio, intereses de depósito, etc).

Las aportaciones previstas en el capítulo IV "Transferencias Corrientes a recibir", que sólo aumentan un 0,52% con respecto al presupuesto de 2017, suponen el 80,52% de los ingresos corrientes previstos. El detalle y su evolución presupuestaria es el siguiente:

Código Seguro de verificación: pi3ZB4RJ3c5oON4Tk9O71A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Carmen Bellido Criado	FECHA	13/10/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/6



pi3ZB4RJ3c5oON4Tk9O71A==



**Contabilidad y Presupuestos**

ENTIDAD	DESTINO	2016	2017	2018	VARIACIÓN
AYTO CÓRDOBA	TRANSFERENCIA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO	5.786.727,39	6.086.727,39	6.119.510,39	0,52%
AYTO CÓRDOBA	PROGRAMA DEPORTIVO ACTUACIÓN PREFERENTE	61.900,00	61.900,00	61.900,00	0,00%
DIPUTACIÓN	COLABORACIÓN CON EL PROGRAMA EVENTOS DEPORTIVOS	150.000,00	150.000,00	150.000,00	0,00%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A RECIBIR</b>		<b>5.998.627,39</b>	<b>6.298.627,39</b>	<b>6.331.41,39</b>	

En relación con la aportación prevista de la Diputación por 150.000,00€ y del Área de Asuntos Sociales por 61.900,00€, puesto que no se dispone de documentación que avale el compromiso en firme, se informa que, de no producirse la materialización de los correspondientes convenios, podría generarse un déficit presupuestario y financiero al finalizar el ejercicio, salvo que se reduzcan en igual cuantía los gastos vinculados.

Las partidas de ingresos relacionadas con la utilización para uso no deportivo de las instalaciones o con las indemnizaciones a recibir por siniestros, serán susceptibles de generar ampliaciones de crédito en determinadas partidas de gastos, por el importe del ingreso a liquidar y siempre que se produzca la efectiva liquidación del derecho.

En general, siempre que se realicen las oportunas retenciones de no disponibilidad sobre los créditos presupuestarios para gastos, condicionándolas a la existencia de documentos fehacientes que acrediten los compromisos firmes de aportación previstos, tal y como regula la Base 21 de Ejecución Presupuestaria para 2017, sobre "Gestión de los Créditos Presupuestarios", se puede señalar que, las cifras expuestas en el presupuesto de ingresos para 2018 responden a una adecuada y prudente proyección, sufragando el total de los gastos de idéntica naturaleza, siendo los ingresos de capital a recibir del Ayuntamiento de Córdoba, los que financiarán las actuaciones de inversión que se acometan.



**Contabilidad y Presupuestos**

**SUFICIENCIA DE LOS CRÉDITOS PARA GASTOS**

Los gastos corrientes previstos en 2018 ascienden a 7.863 millones de euros, aumentando un 1,59%. La evolución de los capítulos respecto del presupuesto de 2017 es la siguiente:

El incremento previsto se concentra en el capítulo IV "Transferencias Corrientes" (9,59%), manteniéndose prácticamente igual las consignaciones presupuestarias en el resto de los capítulos para gastos corrientes: Gastos de Personal (+1,67%), Bienes Corrientes y Servicios (-2,72%), Gastos Financieros (0,00%).

El crédito asignado a las partidas de "Gastos en Personal" en el Presupuesto 2018 y el correspondiente anexo de personal elaborado se ajustan a la plantilla existente en la actualidad, suponiendo un 42,50% de los gastos corrientes previstos.

El capítulo II "Compra de Bienes Corrientes y Servicios" supone un 35,56% de los gastos corrientes previstos. Se ha consignado crédito suficiente para atender las obligaciones previstas en concepto de suministro imprescindible para el normal funcionamiento de este organismo y los compromisos plurianuales acordados en ejercicios anteriores, que se encuentran recogidos en las partidas presupuestarias correspondientes.

El capítulo III "Gastos Financieros" (1.100€) sólo tiene que atender los gastos derivados de la gestión de efectos pues no concurren operaciones financieras vivas.

El capítulo IV "Transferencias Corrientes" supone un 21,28% de los gastos corrientes previstos. Su detalle e incremento con respecto a 2017 comprende: Aportación por desequilibrio en la explotación a las entidades concesionarias de instalaciones deportivas municipales (+7,37%), aportación por la cogestión con la Junta de Andalucía de la SB Fidiana (+7,62%), subvenciones a entidades para el desarrollo de programas o eventos deportivos (+11%) y premios (4,64%).

Se incluye en el capítulo V la dotación obligatoria según la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, del Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria para la atención de necesidades imprevistas, inaplazables y no discrecionales por importe de 50.000€.

Los gastos en inversión suponen un 7,85% de los gastos totales previstos para 2018, disminuyendo un 59,8% en relación lo presupuestado para 2017. El crédito consignado para gastos de inversión asciende a 670.214,84€, cuyo detalle se encuentra recogido en

Código Seguro de verificación: pi3ZB4RJ3c5oON4Tk9071A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Carmen Bellido Criado	FECHA	13/10/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org pi3ZB4RJ3c5oON4Tk9071A==	PÁGINA	5/6



pi3ZB4RJ3c5oON4Tk9071A==



### Contabilidad y Presupuestos

el Anexo de Inversiones incorporado al proyecto de Presupuesto de 2018, no existiendo en la actualidad compromisos plurianuales de gastos al respecto. Como ya se ha indicado, el Anexo de Inversiones se prevé financiar en su totalidad mediante transferencias de capital del Ayuntamiento de Córdoba, siendo su financiación afectada, por lo que su realización estará condicionada a la obtención de la misma.

### SUFICIENCIA DE LOS CRÉDITOS PARA GASTOS

El presupuesto para 2018 se presenta nivelado en los gastos e ingresos por importe total de 8.533.793,14€, considerándose los créditos consignados acordados para atender los gastos previstos, siempre que se cumplan los ingresos en el incluidos.

**La Directora del Servicio  
de Contabilidad y Presupuestos  
Carmen Bellido Criado**  
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación: pi3ZB4RJ3c5oON4Tk9O71A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Carmen Bellido Criado	FECHA	13/10/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/6



## **7.- INFORME DE INTERVENCION DEL PRESUPUESTO PARA 2018**



## **8.- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 2016**

De conformidad con lo establecido en el artículo 191 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, una vez dictaminado el expediente por el Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba en sesión ordinaria celebrada el uno de marzo de dos mil diecisiete, tal y como establecen sus Estatutos y, examinado el expediente de la Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2016, previo informe de la Intervención Delegada en dicho organismo se emite el presente

**DECRETO**

Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Gastos e Ingresos del ejercicio 2016 del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, en los términos en los que se presenta y cuyos datos más representativos son:

**RESULTADO PRESUPUESTARIO**

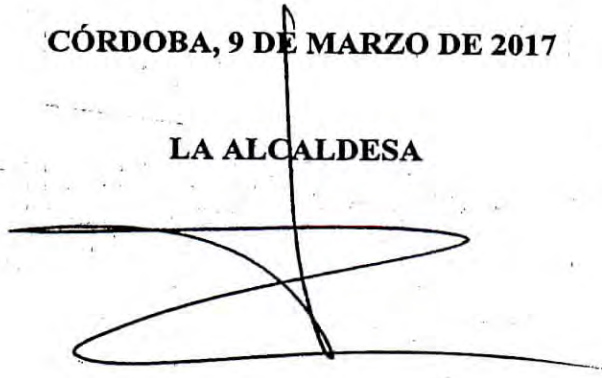
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	7.617.122,16	6.018.777,75		1.598.344,41
b. Otras operaciones no financieras	0,00	658.781,83		-658.781,83
1.Total operaciones no financieras (a+b)	7.617.122,16	6.677.559,38		939.562,78
c.Activos financieros				
d.Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)	0	0		
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	7.617.122,16	6.677.559,38		939.562,78
<b>AJUSTES</b>				
3.Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			547971,33	
4.Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			181.576,31	
5.Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			120.780,84	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			808.768,80	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				1.548.329,58

ESTADO REMANENTE TESORERIA

COMPONENTES	IMPORTES AÑO	
1. Fondos líquidos		2.651.730,28
2. Derechos pendientes de cobro		1.947.132,30
+ del Presupuesto corriente	1.520.481,05	
+ del Presupuestos cerrados	325.843,59	
+ de Operaciones no presupuestarias	100.807,66	
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		
3. Obligaciones pendientes de pago		1.886.037,79
+ del Presupuesto corriente	1.536.537,94	
+ del Presupuestos cerrados	121.662,76	
+ de Operaciones no presupuestarias	227.837,09	
4. Partidas pendientes de aplicación		0
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		
+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva		
I. Remanentes de tesorería total (1 + 2 - 3+4)		2.712.824,79
II. Saldos de dudoso cobro		325.843,59
III. Exceso de financiación afectada		182.153,95
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		2.204.827,25

CÓRDOBA, 9 DE MARZO DE 2017

LA ALCALDESA



Decreto N°: 01876

TOMÉ RAZÓN:

10 MAR. 2017

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL





FECHA: 21 de febrero de 2017

ASUNTO: LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 2.016

## INFORME

Se emite el presente informe en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 192.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 95.1 del RD 500/1990 que la desarrolla en materia de presupuestos.

NORMATIVA APLICABLE	
RD 500/1990, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.	Reglamento Presupuestario
R.D.Leg. 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido Ley Reguladora Haciendas locales.	TRLRHL
Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local	IC
Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.	LOEPSF
R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, Reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales.	Reglamento Estabilidad

El expediente mencionado ha sido remitido con fecha 20 de febrero a esta Intervención Delegada, siendo posible por tanto cumplir con los plazos establecidos en el art. 91 del RD 500/90 ("...antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente").

### 1.- CONTENIDO

De conformidad a lo establecido en la legislación que precede, la liquidación de los Presupuestos de la Entidad Local y de los Organismos Autónomos de ella dependientes se efectuará, en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones, el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones.

La liquidación del Presupuesto pondrá de manifiesto:

- a) Respecto al Presupuesto de gastos y como mínimo a nivel de capítulo:
- Los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos.
  - Los gastos comprometidos, con indicación del porcentaje de ejecución sobre los créditos definitivos.
  - Las obligaciones reconocidas, netas, con indicación del porcentaje de ejecución sobre los créditos definitivos.
  - Los pagos realizados, con indicación del porcentaje de ejecución sobre las obligaciones reconocidas netas.

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba  
C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta  
14010 CORDOBA  
Teléfono 957-75 33 33 - Fax 957 75 21 11  
Código RAEL JA0140214  
www.imdcordoba.org

Código Seguro de verificación: IFZJdt+Miu0qhNoBomkMQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael García Ruiz - (G.m.u.) Interventor Delegado	FECHA	21/02/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/9



IFZJdt+Miu0qhNoBomkMQA==



- Las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016.
- Los remanentes de crédito.

b) Respecto al Presupuesto de ingresos y como mínimo a nivel de capítulo:

- Las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas.
- Los derechos reconocidos.
- Los derechos anulados.
- Los derechos cancelados.
- Los derechos reconocidos netos, con indicación del porcentaje de ejecución sobre las previsiones definitivas.
- La recaudación neta, con indicación del porcentaje de ejecución sobre los derechos reconocidos netos.
- Los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2016.
- La comparación de los derechos reconocidos netos y las previsiones definitivas.

La confección de los estados demostrativos de la liquidación del Presupuesto deberá realizarse antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente.

El estado de la liquidación del Presupuesto estará compuesta por:

- Liquidación del Presupuesto de Gastos.
- Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
- Resultado Presupuestario.

La liquidación del Presupuesto de gastos y la liquidación del Presupuesto de ingresos se presentarán, con el nivel de desagregación del Presupuesto aprobado y de sus modificaciones posteriores.

Del examen y comprobación de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2016 se ponen de manifiesto los siguientes resultados:

ESTADO DE GASTOS	Importes
Créditos iniciales	9.070.028,39
Modificaciones de créditos	812.109,33
Créditos definitivos	9.882.137,72
Gastos comprometidos	7.218.809,86
Obligaciones reconocidas	6.677.559,38
Pagos realizados	5.141.021,44
Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2016	1.536.537,94

ESTADO DE INGRESOS	Importes
Previsiones iniciales	9.070.028,39
Modificaciones de previsiones	812.109,33
Previsiones definitivas	9.882.037,72
Derechos reconocidos	7.624.488,56
Derechos anulados	7.366,40
Derechos reconocidos netos	7.617.122,16
Recaudación realizada	6.096.641,11
Derechos pendientes de cobro a 31/12/2016	1.520.481,05

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba  
 C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta  
 14010 CORDOBA  
 Teléfono 957-75 33 33 - Fax 957 75 21 11  
 Código RAEI JA0140214  
[www.imdcordoba.org](http://www.imdcordoba.org)

Código Seguro de verificación: IFZJdt+Miu0qhNoBomkMQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael García Ruiz - (G.m.u.) Interventor Delegado	FECHA	21/02/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/9



IFZJdt+Miu0qhNoBomkMQA==

Los índices de realización del presupuesto de gastos e ingresos corrientes por programas atienden al siguiente detalle:

PROGRAMA	DERECHOS LIQUIDADOS	% REALIZACION INGRESOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% REALIZACION GASTOS
ADMINISTRACION GENERAL DE DEPORTES	5.890.341,42	101%	1.136.065,59	84%
ADMON GRAL PROMOCION-FOMENTO DEPORTE	0,00	---	384.275,77	92%
ADMON INSTALACIONES DEPORTIVAS	0,00	---	377.708,95	91%
ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES	0,00	---	225.150,28	80%
JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES	22.509,29	105%	134.537,75	96%
ACTIV.DEPORT.ESPACIOS URBANOS	54.209,92	---	118.177,14	91%
ACTIVIDADES ACUATICAS VERANO	0,00	0%	0,00	0%
ACTIVIDADES NATURALEZA	6.108,60	95%	16.127,84	57%
OTROS PROGRAMAS ACTUACION PREFERENTE	141.844,57	103%	294.101,60	84%
COLABORACION CLUBES	0,00	---	301.658,03	84%
EVENTOS DEPORTIVOS	257.194,91	99%	368.102,21	65%
FOMENTO EMPLEO	0,00	0%	0,00	0%
PALACIO VISTA ALEGRE	638.485,27	104%	1.344.668,21	87%
IDM FONTANAR	118.292,39	150%	474.022,24	68%
IDM FUENSANTA	0,00	---	0,00	0%
CONCESIONES	442.186,80	101%	728.917,73	86%
CAMPOS FÚTBOL	42.384,35	128%	88.295,19	69%
MANTENIMIENTO ESPAC URB Y OTRAS INSTAL	3.564,64	100%	26.969,22	46%

Como consecuencia de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2016 se obtienen los siguientes resultados:

- A) El RESULTADO PRESUPUESTARIO, por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados durante el ejercicio y las obligaciones presupuestarias reconocidas durante el mismo período, ajustado con las desviaciones positivas y negativas de financiación y con los gastos financiados con remanente líquido de tesorería, conforme a lo establecido en el art. 97 del Reglamento Presupuestario y en el Plan Gral. de Contabilidad Pública que se une como Anexo a la Instrucción de Contabilidad. Todo ello arroja los siguientes datos:

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba  
 C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta  
 14010 CORDOBA  
 Teléfono 957-75 33 33 - Fax 957 75 21 11  
 Código RAEL JA0140214  
 www.imdcordoba.org

Código Seguro de verificación: I F Z J D t + M i u 0 q h N o B o m k M Q A = = . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael García Ruiz - (G.m.u.) Interventor Delegado	FECHA	21/02/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/9



I F Z J D t + M i u 0 q h N o B o m k M Q A = =



RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	Importes
1. Derechos reconocidos netos	7.617.122,16
2. Obligaciones reconocidas netas	6.677.559,38
3. Resultado presupuestario (1-2)	939.562,78
4. Desviaciones de financiación negativas	181.576,31
5. Desviaciones positivas de financiación	120.780,84
6. Gastos financ. con rmte. liquido de tesorería	547.971,33
7. Resultado presupuestario ajustado (3+4-5+6)	1.548.329,58

Este resultado presupuestario positivo viene a significar que el presupuesto de 2.016 ha sido capaz de generar recursos suficientes para atender a las obligaciones corrientes del ejercicio.

B) Los **REMANENTES DE CRÉDITO**, constituidos por los saldos de créditos definitivos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas. Integran los remanentes de créditos los siguientes componentes: los saldos de disposiciones, es decir, la diferencia entre los gastos dispuestos o comprometidos y las obligaciones reconocidas, los saldos de autorizaciones, constituidos por las diferencias entre los gastos autorizados y los gastos comprometidos, así como los saldos de crédito, formados por la suma de los créditos disponibles, créditos no disponibles y créditos retenidos pendientes de utilizar, en los siguientes términos:

REMANENTES DE CRÉDITO	Importes
Saldos de disposiciones	541.250,48
Saldos de autorizaciones	19.450,00
Saldos de créditos	2.643.877,86
<b>TOTAL</b>	<b>3.204.578,34</b>

De los Remanentes de Crédito que han ascendido a **3.204.578,34€**, en función de lo previsto en el artículo 99.2 del RD 500/90, serán incorporables al ejercicio siguiente 2.020.615,60€.

C) **EL ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA** es la otra magnitud importante que ha de poner de manifiesto la liquidación del Presupuesto. (art.101 del Reglamento Presupuestario y apartado 24.6 de la Memoria a las Cuentas Anuales definidas en el Plan Gral. de Contabilidad Pública que se une como Anexo a la Instrucción de Contabilidad), concepto que resulta mucho más significativo, puesto que al resultado presupuestario del ejercicio se le añaden los resultados de ejercicios anteriores y los de operaciones extrapresupuestarias y de tesorería, poniendo así de manifiesto la capacidad de hacer frente a las obligaciones a corto plazo con los recursos con que se cuenta, también a corto plazo.

El remanente de tesorería hemos de calcularlo como los fondos líquidos de tesorería más los derechos pendientes de cobro menos las obligaciones

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba  
 C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta  
 14010 CORDOBA  
 Teléfono 957-75 33 33 - Fax 957 75 21 11  
 Código: RAEL JA0140214  
 www.imdcordoba.org

Código Seguro de verificación: IFZJDT+Miu0qhNoBomkMQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael García Ruiz - (G.m.u.) Interventor Delegado	FECHA	21/02/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/9



IFZJDT+Miu0qhNoBomkMQA==



pendientes de pago, tanto por operaciones presupuestarias como extrapresupuestarias. Este resultado hay que corregirlo con los saldos de dudoso cobro y con el remanente de tesorería afectado a gastos con financiación afectada para, de esta forma, hallar el remanente de tesorería para gastos generales que es al que hace referencia el artículo 193 del TRLHL, y que resulta ser de **2.204.827,25€**

Se analizan a continuación cada uno de los componentes del Remanente Líquido de Tesorería:

### Derechos pendientes de cobro en fin de ejercicio.

Conforme a la ICL, y al art. 101.2 R.D. 500/90, los Derechos pendientes de Cobro comprenderán:

- Los derechos presupuestarios liquidados durante el ejercicio, pendientes de cobro: recogidos en el saldo deudor de la cuenta 430 "Deudores por Derechos reconocidos. Presupuesto Corriente".
- Los derechos presupuestarios liquidados en ejercicios anteriores, pendientes de cobro, saldo deudor, de la cuenta 431 "Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto cerrado".
- Los saldos de las cuentas de deudores no presupuestarios, que, en función del tipo de operaciones que se pueden producir, cabe diferenciarlos en:
  - Deudores por operaciones comerciales
  - Deudores por administración de recursos de otros Entes Públicos
  - Deudores por operaciones no presupuestarias de Tesorería y por otras operaciones no presupuestarias.

En relación con los **Derechos Pendientes de Cobro**, se hace constar que existen derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados por importe de **325.843,59€** que atienden al siguiente detalle por ejercicio:

EJERCICIO 2002	695,81
EJERCICIO 2003	2.973,00
EJERCICIO 2004	6.365,74
EJERCICIO 2005	49.233,44
EJERCICIO 2006	22.817,05
EJERCICIO 2007	4.509,70
EJERCICIO 2008	44.058,70
EJERCICIO 2009	34.240,57
EJERCICIO 2010	67.271,16
EJERCICIO 2011	14.518,35
EJERCICIO 2012	5.850,66
EJERCICIO 2013	16.801,68
EJERCICIO 2014	29.026,97
EJERCICIO 2015	27.480,76
	<b>325.843,59</b>

En cuanto al desglose por deudores, el mismo detalle queda como sigue:

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba  
C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta  
14010 CORDOBA  
Teléfono 957-75 33 33 - Fax 957 75 21 11  
Código RAEL JA0140214  
[www.imdcordoba.org](http://www.imdcordoba.org)

Código Seguro de verificación: IfZJdt+Miu0qhNoBomkMQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael García Ruiz - (G.m.u.) Interventor Delegado	FECHA	21/02/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/9



CIF	TERCERO	EJERCICIOS	TOTAL
G14104772	CLUB BALONCESTO MONTILLA	2002-05	12.628,31
G14219331	CLUB BALONMANO POZOBLANCO	2005-07	10.506,31
G14388201	C.D. VILLANUEVA	2005-07	49.448,35
B14603856	ACADEMIA AZAHARA	2005	575,80
G14215412	CLUB DEPORTIVO COTUBA	2005	8.820,67
P1402100J	AYTO. CORDOBA	2009-11	88.757,22
30492875G	CASADO GARCIA, JOSE A.	2005	1.048,00
G81628497	FED.ESP. ASOCIAC.DOCENTES EDUCAC.FISICA	2005	1.330,40
30822365L	MOZOS SORIANO, ROBERTO	2005-07	1.379,60
44365105Z	TRIGUERO GARCIA, JAVIER	2006	598,80
Q9150017C	INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	2008	21.011,64
G14598411	CLUB RUGBY CORDOBA	2009	7.713,83
30532475K	MOYA LEON, ANGEL	2007-09	2.314,00
G14693832	CLUB BLC. CIUDAD DE CORDOBA-MEDINA AZAHARA	2008	9.291,08
G14478739	CLUB VOLEIBOL CORDOBA	2008	12.043,75
A28457059	ESPACIO PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A.	2008-09	10.393,98
30536768J	MENGUAL PALMA, SEBASTIAN	2009	599,50
B14512933	ASESORIA MONTEMAYOR S.L.	2010	1.466,74
25949676H	CABRERA BOLIVAR JOSE MANUEL	2010	3.306,00
30537121K	FERNANDEZ MORENO EDUARDO	2010	762,73
30790622Q	JIMENEZ LUQUE, ANGEL	2011	91,90
N0054423I	SHOT EVENTS SRL	2011	2.594,91
B82245192	SKYEYES INTERNACIONAL S.L.	2012	5.769,21
30795985C	MERIDA GARCIA JESUS RAFAEL	2013-15	27.125,80
G14385678	ASOC. DEP. ATLETICO GUADALQUIVIR C.F.	2013-14	6.179,16
G14804876	C.D. LA RIBERA DEL GUADALQUIVIR	2013-14	8.718,04
30471129Q	CANTO HARO, JUAN MANUEL	2014	1.800,00
30477005G	LOPEZ MARTINEZ, JOSE	2014	1.700,00
30535030T	LOPEZ NAISE, JOSEFA	2014	1.800,00
B14734131	EGISSE, S.L.	2014-15	26.067,86
<b>TOTAL EJERCICIOS CERRADOS</b>			<b>325843,59</b>

**Obligaciones Pendientes de pago a fin de ejercicio.**

De acuerdo con la ICL y con el artículo 101.3 del R.D. 500/90, las obligaciones pendientes de pago comprenderán:

- a) Las obligaciones presupuestarias pendientes de pago, reconocidas durante el ejercicio, estén o no ordenados su pago. Se configuran contablemente por los saldos acreedores de las cuentas 400 "Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto corriente", y 410 "Acreedores por pagos ordenados. Presupuesto corriente".

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba  
 C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta  
 14010 CORDOBA  
 Teléfono 957-75 33 33 - Fax 957 75 21 11  
 Código RAEL JA0140214  
[www.imdcordoba.org](http://www.imdcordoba.org)

Código Seguro de verificación: IfzJdt+Miu0qhNoBomkMQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Garcia Ruiz - (G.m.u.) Interventor Delegado	FECHA	21/02/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/9



IfzJdt+Miu0qhNoBomkMQA==



- b) Obligaciones presupuestarias pendientes de pago, reconocidas en ejercicios anteriores, estén o no ordenados su pago. Se obtienen de los saldos acreedores de la cuenta 401 "Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos Cerrados" y 411 "Acreedores por pagos ordenados. Presupuestos Cerrado".
- c) Los saldos de las cuentas de acreedores no presupuestarios.
- d) Los Obligaciones derivadas de devoluciones de ingresos presupuestarios, obtenidos del saldo de la cuenta 420 "Acreedores por devolución de ingresos".
- e) Los acreedores no presupuestarios que, estarán constituidos por el saldo acreedor de las cuentas del subgrupo 51 "Otros acreedores no presupuestarios", así como por el correspondiente a las cuentas del subgrupo 47 "Entidades Públicas" que pongan de manifiesto la situación acreedora de los mismos.

#### Fondos líquidos de Tesorería en Fin de ejercicio.

De conformidad con la ICL, los fondos líquidos de Tesorería están constituidos por los saldos de las cuentas que integren el subgrupo 57 "Tesorería", entre las operaciones que incluirán, también, en su caso, los excedentes temporales de Tesorería que no figuran contablemente recogidos a través de las cuentas de este subgrupo.

#### Remanente de Tesorería afectado a Gastos con Financiación Afectada.

En los supuestos de gastos con financiación afectada en los que los derechos afectados reconocidos superen a las obligaciones por aquellos financiadas, el remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales de la entidad deberá minorarse en el exceso de financiación producido (artículo 102 del Real Decreto 500/1990).

Este exceso podrá financiar la incorporación de los remanentes de crédito correspondientes a los gastos con financiación afectada a que se imputan y, en su caso, las obligaciones devenidas a causa de la renuncia o imposibilidad de realizar total o parcialmente el gasto proyectado.

#### Saldos de dudoso cobro.

Los derechos pendientes de cobro que se han considerado como saldos de "dudoso cobro" asciende a un total de 325.843,59€ y se han calculado aplicando criterios que exceden de los establecidos con carácter de mínimos en el artículo 193.bis del TRLRHL introducido por la Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

#### Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Se determina minorando el Remanente de Tesorería total en el importe de los derechos pendientes de cobro que en fin de ejercicio se consideren de difícil o imposible recaudación y en el exceso de financiación producido o Remanente de Tesorería afectado a Gastos con Financiación afectada.

De todo lo anteriormente expuesto podemos concluir el siguiente cuadro de Remanentes de Tesorería:

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba  
C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta  
14010 CORDOBA  
Teléfono 957-75 33 33 - Fax 957 75 21 11  
Código RAEL JA0140214  
www.imdcordoba.org

Código Seguro de verificación: IfZJDT+Miu0qhNoBomkMOA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael García Ruiz - (G.m.u.) Interventor Delegado	FECHA	21/02/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/9



IfZJDT+Miu0qhNoBomkMOA==



REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	Importes
1. (+) Fondos líquidos en la Tesorería a 31/12/16	2.651.730,28
2. (+) Deudores pendientes de cobro a 31/12/16	1.947.132,30
+Del presupuesto corriente	1.520.481,05
+De Presupuestos cerrados	325.843,59
+De operaciones no presupuestarias	100.807,66
3. (-). Acreedores pendientes de pago a 31/12/16	1.886.037,79
+Del presupuesto corriente	1.536.537,94
+De Presupuestos cerrados	121.662,76
+De operaciones no presupuestarias	227.837,09
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	
-Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	
+Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	
<b>I. Remanente de Tesorería Total (1+2-3+4)</b>	<b>2.712.824,79</b>
II. Saldos de dudoso cobro	325.843,59
III. Rmte. Tesorería afect. a Gastos con Financ. afectada	182.153,95
<b>IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I-II-III)</b>	<b>2.204.827,25</b>

Este resultado positivo del R.L.T. pondría de manifiesto que el IMDECO con sus recursos a corto plazo sería capaz de cubrir las necesidades en que se ha incurrido.

#### Otros ajustes a realizar

Puesto que el remanente de tesorería se configura como un recurso disponible para financiar gastos, es conveniente que el mismo sea objeto de determinados ajustes para reflejar una serie de operaciones que no tienen incidencia en las magnitudes utilizadas para el cálculo del remanente, pero que tienen un impacto directo en la Tesorería y en los recursos reales disponibles.

En aplicación del criterio del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, manifestado en los formularios de remisión de la liquidación, los ajustes a realizar por razones de prudencia sobre el R.L.T. son los correspondientes a los saldos de las cuentas 418 "Acreedores por devolución de ingresos" y 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto". A 31/12/2016 presenta un saldo acreedor de 814,20€ la cuenta 413, por lo que es necesario practicar el correspondiente ajuste.

Consecuentemente, el Remanente de Tesorería ajustado en aplicación de los criterios mantenidos por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas quedaría de la siguiente forma:

R.L.T. PARA GASTOS GENERALES	2.204.827,25
(-) Acreedores por devolución de ingresos a 31/12/16	0
(-) Acreedores por operac. pdtes. de aplicar a presupuest. a 31/12/16	814,20
<b>R.L.T. PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO</b>	<b>2.204.013,05</b>

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba  
 C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta  
 14010 CORDOBA  
 Teléfono 957-75.33.33 - Fax 957 75 21 11  
 Código RAEL JA0140214  
 www.imdcordoba.org

Código Seguro de verificación: IEFZJdt+Miu0qhNoBomkMQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael García Ruiz - (G.m.u.) Interventor Delegado	FECHA	21/02/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	8/9



IEFZJdt+Miu0qhNoBomkMQA==



## 2.- INDICADORES

En anexos adjuntos se presentan calculados indicadores que contempla la nueva instrucción de contabilidad, en concreto, indicadores financieros y patrimoniales, así como indicadores presupuestarios del presupuesto corriente.

## 3.- TRAMITACION

En cuanto a los plazos, establece el artículo 191.3 del TRLRHL que la liquidación del presupuesto debe confeccionarse antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente.

En cuanto al órgano competente para su aprobación, "la liquidación de los presupuestos de los Organismos Autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente, deberá ser remitida a la Entidad local para su aprobación por el Presidente de la misma" (art.192.2 TRLRHL). Por lo tanto, la aprobación corresponde al Alcalde, previa propuesta del Sr. Presidente y dictamen del Consejo Rector del IMDECO, aprobación que habrá de producirse antes de finalizar el mes de marzo al disponer el art. 193.5 TRLRHL que "*Las entidades locales remitirán copia de la liquidación de sus presupuestos a la Administración del Estado y a la comunidad autónoma antes de finalizar el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda*".

## 4.- ANÁLISIS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Por último, la L.O. 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Suficiencia Financiera, así como el R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, dispone que la Intervención Local elevará al Pleno un informe sobre cumplimiento del objetivo de Estabilidad a la Liquidación del Presupuesto, así como sobre el cumplimiento de la Regla de Gasto y Límite de Deuda.

Estos aspectos han de analizarse a nivel consolidado, por lo que, en el momento en que se aprueben y presenten para su aprobación las Liquidaciones de los Presupuestos de cada uno de los organismos autónomos correspondientes al ejercicio 2016, así como los estados financieros de las Sociedades Municipales que forman parte del perímetro de consolidación, se podrá calcular el cumplimiento o no de los citados parámetros y se emitirá por la Intervención General del Ayuntamiento de Córdoba el correspondiente informe.

EL INTERVENTOR DELEGADO

(Firma Electrónica)

Fdo: Rafael García Ruiz

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba  
C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel, 5ª Planta  
14010 CORDOBA  
Teléfono 957-75 33 33 - Fax 957 75 21 11  
Código RAEL JA0140214  
www.imdcordoba.org

Código Seguro de verificación: I F Z J D t + M i u 0 q h N o B o m k M Q A = = . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael García Ruiz - (G.m.u.) Interventor Delegado	FECHA	21/02/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	9/9



I F Z J D t + M i u 0 q h N o B o m k M Q A = =



Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS.	886.000,00	50.014,83	946.014,83	1.108.518,22	1.095.146,76	7.366,40	1.087.780,36	20.737,86	162.503,39
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	5.998.627,39		5.998.627,39	5.998.627,39	4.551.945,53		4.551.945,53	1.446.681,86	22.926,55
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	487.050,00		487.050,00	509.976,55	456.915,22		456.915,22	53.061,33	-1.701.636,25
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	1.688.351,00	13.285,25	1.701.636,25						-748.809,25
8	ACTIVOS FINANCIEROS.		748.809,25	748.809,25						-2.265.015,56
	<b>Suma Total Ingresos.</b>	<b>9.070.028,39</b>	<b>812.109,33</b>	<b>9.882.137,72</b>	<b>7.617.122,16</b>	<b>6.104.007,51</b>	<b>7.366,40</b>	<b>6.096.641,11</b>	<b>1.520.481,05</b>	<b>-2.265.015,56</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	3.255.925,18		3.255.925,18	2.921.406,62	2.920.806,62		2.920.806,62	600,00	334.518,56
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	2.517.151,21		2.517.151,21	1.830.406,38	1.345.428,57	5.496,79	1.339.931,78	490.474,60	686.744,83
3	GASTOS FINANCIEROS.	1.101,00		1.101,00	933,50	933,50		933,50		167,50
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.557.500,00		1.557.500,00	1.266.031,25	795.144,74		795.144,74	470.886,51	291.468,75
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	50.000,00		50.000,00						50.000,00
6	INVERSIONES REALES.	938.351,00	841.638,00	1.779.989,00	110.810,30	84.204,80		84.204,80	26.605,50	1.689.178,70
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	750.000,00	-29.528,67	720.471,33	547.971,33				547.971,33	172.500,00
	<b>Suma Total Gastos.</b>	<b>9.070.028,39</b>	<b>812.109,33</b>	<b>9.882.137,72</b>	<b>6.677.559,38</b>	<b>5.146.518,23</b>	<b>5.496,79</b>	<b>5.141.021,44</b>	<b>1.536.537,94</b>	<b>3.204.578,34</b>

	<b>Diferencia...</b>				<b>939.562,78</b>	<b>957.489,28</b>	<b>1.869,61</b>	<b>955.619,67</b>	<b>-16.056,89</b>	<b>939.562,78</b>
--	----------------------	--	--	--	-------------------	-------------------	-----------------	-------------------	-------------------	-------------------

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2016)

## II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
0	34322 PVP Sº DEPORTIVOS: ACTIVIDADES DEPORT. JDM	21.500,00		22.689,29	180,00		22.509,29	22.509,29		1.009,29
0	34325 PVP Sº DEPORTIVOS: ACTIVIDADES NATURALEZA	6.400,00		6.334,35	225,75		6.108,60	6.108,60		-291,40
1	34326 PVP Sº DEPORTIVOS: ACTIVIDAD DEPORT. EN PVA	452.150,00		448.649,77	4.336,65		444.313,12	444.313,12	-0,00	-7.836,88
2	34326 PVP Sº DEPORTIVOS: ACTIVIDAD DEPORT. EN INST. GEST. DIRECT	50.000,00		20.972,90	142,50		20.830,40	20.830,40		-29.169,60
0	34327 PVP Sº DEPORTIVOS: ACTIVIDAD ACTUACION	75.500,00		81.773,07	1.828,50		79.944,57	79.944,57		4.444,57
0	34329 PVP Sº DEPORTIVOS: ACTIVIDAD EVENTOS	100.310,00		134.606,00	102,00		134.504,00	134.504,00		34.194,00
0	34610 PVP P/UTILIZACION ESPACIOS DEPORTIVOS EN CCFF	6.800,00		8.118,00			8.118,00	8.118,00		1.318,00
1	34626 PVP Sº DEPORTIVOS: UTILIZACION DEPORT.	158.050,00		193.039,52			193.039,52	191.310,49	1.729,03	34.989,52
2	34626 PVP UTILIZACION DEP. ESPACIOS INST. GEST.	25.000,00		96.207,93	551,00		95.656,93	95.656,93		70.656,93
0	38901 REINTEGRO OPERACIONES EJERCICIOS CORRIENTES			48.768,39			48.768,39	29.775,96	19.008,83	48.768,39
0	39819 INDEMNIZACION DEL SEGURO P/ SINIESTROS			3.564,64			3.564,64	3.564,64		3.564,64
1	39901 OTROS INGRESOS PMD VISTALEGRE	180,00		843,62			843,62	843,62		663,62
2	39901 OTROS INGRESOS FONTANAR	100,00								
0	39902 OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	10,00		302,31			302,31	302,31		
0	39903 OTROS INGRESOS DIVERSOS. EVENTUALES		50.014,83	50.014,83			50.014,83	50.014,83		
0	40001 TRANSF. CORRIENTE ORDINARIA DE AYTO CORDOBA	5.786.727,39		5.786.727,39			5.786.727,39	4.340.045,53	1.446.681,86	
0	40027 TRANSF. CORRIENTE DE AYTO. P/ACTUACION PREFERENTE	61.900,00		61.900,00			61.900,00	61.900,00		
0	46123 TRANSF. CRRTES DE DIPUTACION PROG. ACT. DEP.			41.400,00			41.400,00	41.400,00		
0	46129 TRANSF. CORRIENTE DE DIPUTACION P/EVENTOS	150.000,00		108.600,00			108.600,00	108.600,00		
0	52101 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1.500,00		878,50			878,50	878,50		
0	54701 INGRESOS P/EXPLOTACION PUBLICITARIA									
	<b>Suma</b>	6.896.127,39	50.014,83	7.115.390,51	7.366,40		7.108.024,11	5.640.604,39	1.467.419,72	161.881,89



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
(2016)

## II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISION
		INICIALES	MODIFICACIONES							
0	54710	INGRESOS P/EXPLOTACION PUBLICITARIA CCFE	2.944,00	2.944,00	19.834,71	19.834,71	19.834,71	19.834,71	12.809,92	16.890,71
0	54723	INGRESOS P/EXPLOTACION PUBLICITARIA ACTIV/DEP.	9.665,00	9.665,00	12.809,92	12.809,92	12.809,92	4.000,00	10.090,91	3.144,92
0	54729	INGRESOS P/EXPLOTACION PUBLICITARIA EVENTOS DEP.	8.264,34	8.264,34	14.090,91	14.090,91	14.090,91	8.527,01	2.432,63	5.826,57
0	54810	INGRESOS DERIVADOS DE EXPLOTACION CCFE EN	13.500,00	13.500,00	10.959,64	10.959,64	10.959,64	1.557,95	247,11	-2.540,36
2	54813	INGRESOS DERIVADOS DE EXPLOTACION IDM FONTANAR	2.929,89	2.929,89	1.805,06	1.805,06	1.805,06	3.472,00	414.706,04	-1.124,83
0	55810	INGRESOS POR CANON CF EN CONCESION	9.900,00	9.900,00	3.472,00	3.472,00	3.472,00	3.650,00	27.480,76	-6.428,00
0	55841	INGRESOS P/CANON IDM EN CONCESIONES	435.784,77	435.784,77	442.186,80	442.186,80	442.186,80	3.650,00	6.402,03	2.796,00
0	55901	OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ADMON.	854,00	854,00	3.650,00	3.650,00	3.650,00	289,01	-854,00	-854,00
1	55926	OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS PVA	854,00	854,00	289,01	289,01	289,01	289,01	-1.701.636,25	-854,00
2	55926	OTRAS CONCESIONES Y APROVECH INSTALAC GEST	854,00	854,00	289,01	289,01	289,01	289,01	-547.971,33	-854,00
1	59926	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES V.ALEGRE	1.688.351,00	1.688.351,00	289,01	289,01	289,01	289,01	-200.837,92	289,01
0	70001	TRANSF. CAPITAL DE AYTO DE CORDOBA	13.285,25	13.285,25	9.882.137,72	9.882.137,72	9.882.137,72	6.096.641,11	1.520.481,05	-2.265.015,56
0	87000	REMANETE LIQ. TESORERIA PARA GASTOS GENERALES.	547.971,33	547.971,33	7.624.488,56	7.624.488,56	7.624.488,56	7.366,40	7.617.122,16	-547.971,33
0	87010	REMANENTE TESORERIA PI GASTOS CON FINANCIACIÓN	200.837,92	200.837,92	7.617.122,16	7.617.122,16	7.617.122,16	6.096.641,11	1.520.481,05	-200.837,92
		<b>Suma</b>	9.070.028,39	9.882.137,72	7.624.488,56	7.624.488,56	7.617.122,16	6.096.641,11	1.520.481,05	-2.265.015,56

(2016)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
0	34020 10100	43.259,78		43.259,78	41.304,34	41.304,34	41.304,34	1.955,44	
0	34020 10101	8.695,65		8.695,65	2.065,22	2.065,22	2.065,22	6.630,43	
0	34020 10103				1.870,41	1.870,41	1.870,41	-1.870,41	
0	34020 13000	671.770,59	-12.000,00	659.770,59	625.006,47	625.006,47	625.006,47	34.764,12	
0	34020 13001	5.000,00		5.000,00	984,41	984,41	984,41	4.015,59	
0	34020 13002	34.358,31		34.358,31	30.877,55	30.877,55	30.877,55	3.480,76	
0	34020 13003				24.436,29	24.436,29	24.436,29	-24.436,29	
0	34020 13100	14.242,45		14.242,45				14.242,45	
0	34020 13102	3.560,61		3.560,61				3.560,61	
0	34020 16000	197.640,78		197.640,78	210.537,43	210.537,43	210.537,43	-12.896,65	
0	34020 16001	5.982,00		5.982,00				5.982,00	
0	34020 16200	14.476,18		14.476,18	11.674,40	11.674,40	11.674,40	2.801,78	
0	34020 16204	20.302,40	20.651,71	40.954,11	40.953,56	40.953,56	40.953,56	0,55	
0	34020 20600	500,00		500,00	4.402,48	3.710,76	3.223,99	-3.210,76	
0	34020 20900	1.500,00		1.500,00	1.458,78	1.458,78	1.060,93	41,22	
0	34020 21200	700,00		700,00	488,10	488,10	382,40	211,90	
0	34020 21300	3.500,00		3.500,00	3.059,12	3.057,67	2.575,71	442,33	
0	34020 21600	8.000,00		8.000,00	5.437,45	5.437,45	4.303,91	2.562,55	
0	34020 22000	25.005,00		25.005,00	23.294,63	5.642,98	2.726,31	19.362,02	
0	34020 22001	8.500,00		8.500,00	7.963,80	7.955,97	6.697,46	544,03	
0	34020 22002	600,00		600,00				600,00	
0	34020 22100	42.530,00		42.530,00	19.347,43	19.347,43	14.985,48	23.182,57	
0	34020 22101	2.600,00		2.600,00	115,03	115,03	98,10	2.484,97	
0	34020 22104	6.000,00		6.000,00	3.879,86	3.879,86	2.480,14	2.120,14	
0	34020 22106	500,00		500,00	223,19	223,19	223,19	276,81	
	<b>Suma</b>	<b>1.121.223,75</b>	<b>8.651,71</b>	<b>1.129.875,46</b>	<b>1.061.555,18</b>	<b>1.042.274,67</b>	<b>1.029.180,43</b>	<b>13.094,24</b>	<b>87.600,79</b>



(2016)  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
0	34020 22110			2.175,20	1.247,37	1.112,73	134,64	752,63
		2.000,00						
	SUMINISTRO PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.							
0	34020 22111	600,00		7.400,00	7.392,50	7.325,68	66,82	600,00
	SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILILLAJE Y ELEMENTOS TPT.E.							
0	34020 22199	3.600,00		32.121,00	32.121,00	29.431,34	2.689,66	-3.792,50
	OTROS SUMINISTROS.							
0	34020 22200	52.000,00		7.300,00	2.255,00	1.883,16	371,84	19.879,00
	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.							
0	34020 22201	9.300,00		14.680,96	14.680,96	9.680,96	5.000,00	7.045,00
	COMUNICACIONES POSTALES							
0	34020 22400	40.000,00		233,39	233,39	233,39		25.319,04
	PRIMAS DE SEGUROS							
0	34020 22500	1.000,00		420,96	420,96	420,96		766,61
	TRIBUTOS ESTATALES.							
0	34020 22502	500,00		1.238,25	1.238,25	259,70	978,55	79,04
	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.							
0	34020 22601	3.000,00		10.451,73	10.451,73	5.908,99	4.542,74	1.761,75
	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.							
0	34020 22602	10.000,00		1.259,32	1.259,32	1.259,32		-451,73
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.							
0	34020 22603	3.000,00		4.036,63	4.033,48	4.033,48		1.740,68
	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.							
0	34020 22604	1.000,00		26,80	26,80	26,80		-3.033,48
	GASTOS DIVERSOS							
0	34020 22699	500,00		72,47	72,47	72,47		473,20
	JURIDICOS,CONTENCIOSOS							
0	34020 22700	1.100,00		1.493,04	1.493,04	1.130,87	362,37	1.027,53
	OTROS GASTOS DIVERSOS							
0	34020 22701	500,00		8.266,03	7.333,13	6.222,03	1.111,10	500,00
	TRABAJOS DE LIMPIEZA Y ASEO ADMON.							
0	34020 22706	2.500,00		5.442,72	5.442,72	5.234,62	208,10	1.006,96
	SEGURIDAD.							
0	34020 22799	10.100,00		284,56	284,56	99,58	184,98	2.766,87
	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.							
0	34020 23000	3.645,00		617,31	617,31	617,31		-1.797,72
	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.							
0	34020 23001	3.000,00		3.339,20	3.339,20	3.339,20		-284,56
	DIETAS POR ASISTENCIA A CONSEJO RECTOR							
0	34020 23010	4.000,00		94,45	94,45	94,45		3.000,00
	DIETAS PERSONAL IMDECO							
0	34020 23020	2.500,00		933,50	933,50	933,50		3.382,69
	DIETAS FORMACION DEL PERSONAL							
0	34020 23030	1.000,00		67,15	67,15	67,15		2.500,00
	LOCOMOCION DEL GERENTE Y PRESIDENTE							
0	34020 23110	15.000,00		547.971,33	547.971,33	547.971,33	547.971,33	1.000,00
	LOCOMOCION DEL GERENTE Y PRESIDENTE							
0	34020 23120	2.500,00		3.339,20	3.339,20	3.339,20		11.660,80
	LOCOMOCION DEL PERSONAL IMDECO							
0	34020 23130	1.000,00		94,45	94,45	94,45		2.405,55
	LOCOMOCION FORMACION PERSONAL							
0	34020 35200	1,00		933,50	933,50	933,50		1,00
	INTERESES DE DEMORA							
0	34020 35900	1.100,00		67,15	67,15	67,15		166,50
	OTROS GASTOS FINANCIEROS							
0	34020 47900	50.000,00		547.971,33	547.971,33	547.971,33	547.971,33	-67,15
	OTRAS SUBV. A EMPRESAS PRIVADAS ADMON.							
0	34020 50000							50.000,00
	FONDO CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA							
0	34020 700							
	TRANSF CAPITAL a la Admin.General Entidad Local							
	<b>Suma</b>	1.342.669,75	556.623,04	1.899.292,79	1.684.036,92	1.107.455,19	576.581,73	215.255,87

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
0	34120 13000	293.317,49		293.317,49	262.704,71	262.704,71	262.704,71	30.612,78	
0	34120 13001				978,01	978,01	978,01	-978,01	
0	34120 13002	26.667,20		26.667,20	22.668,59	22.668,59	22.668,59	3.998,61	
0	34120 13003				12.951,83	12.951,83	12.951,83	-12.951,83	
0	34120 16000	91.076,72		91.076,72	77.194,57	77.194,57	77.194,57	13.882,15	
0	34120 22000	150,00		150,00				150,00	
0	34120 22199	4.000,00		4.000,00	4.368,98	4.368,98	4.368,98	-368,98	
0	34120 23120	3.700,00		3.700,00	3.409,08	3.409,08	3.409,08	290,92	
0	34121 22602	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
0	34121 22603	50,00		50,00				50,00	
0	34121 48000	280.000,00		280.000,00	234.202,28	225.150,28	225.150,28	54.849,72	
0	34122 20200	40.000,00		40.000,00	36.463,36	34.897,96	34.897,96	5.102,04	
0	34122 20800	600,00		600,00				600,00	
0	34122 22000	1.100,00		1.100,00	1.077,45	1.077,45	1.077,45	22,55	
0	34122 22199	4.000,00		4.000,00	4.810,16	4.810,16	4.810,16	-810,16	
0	34122 22602	1.000,00		1.000,00	235,70	235,70	235,70	1.000,00	
0	34122 22708	750,00		750,00	94.074,48	93.516,48	93.516,48	514,30	
0	34122 22799	92.000,00		92.000,00	499,13	499,13	499,13	-1.516,48	
0	34123 20300	800,00		800,00				300,87	
0	34123 22105	800,00		800,00				800,00	
0	34123 22199	1.000,00		1.000,00	791,28	791,28	791,28	1.000,00	
0	34123 22601	800,00		800,00				8,72	
0	34123 22602	500,00		500,00				500,00	
0	34123 22700	700,00		700,00	676,60	676,60	676,60	23,40	
0	34123 22799	70.000,00		70.000,00	73.519,29	66.357,70	66.357,70	3.642,30	
0	34123 48000	55.000,00		55.000,00	49.870,00	49.852,43	49.852,43	5.147,57	
	Suma	2.312.681,16	556.623,04	2.869.304,20	2.589.801,48	2.546.177,86	1.774.127,58	772.050,28	323.126,34



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
0	34124 22107	1.000,00		1.000,00				1.000,00
	SUMINISTRO MATERIAL DEPORTIVO NO INVENTARIABLE							
0	34124 22799	3.500,00		3.500,00				3.500,00
	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.							
0	34125 22300	5.700,00		5.700,00	5.065,28	4.604,80	460,48	634,72
	TRANSPORTES							
0	34125 22602	1.250,00		1.250,00	579,79	579,79		670,21
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.							
0	34125 22708	100,00		100,00	52,23	52,23		47,77
	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.							
0	34125 22799	21.000,00		21.000,00	11.288,00	8.285,80	2.144,74	10.569,46
	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.							
0	34127 20200	63.500,00		63.500,00	56.318,31	46.042,25	7.970,12	9.487,63
	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES							
0	34127 20300	1.000,00		1.000,00				1.000,00
	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA							
0	34127 22107	4.000,00		4.000,00	3.069,77	3.064,44	3.064,44	935,56
	SUMINISTRO MATERIAL DEPORTIVO NO INVENTARIABLE							
0	34127 22199	1.000,00		1.000,00				1.000,00
	OTROS SUMINISTROS.							
0	34127 22300	2.000,00		2.000,00	2.977,17	2.977,17		-977,17
	TRANSPORTES							
0	34127 22602	1.150,00		1.150,00				1.150,00
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.							
0	34127 22700	1.000,00		1.000,00				1.000,00
	TRABAJOS LIMPIEZA Y ASEO.							
0	34127 22708	6.000,00		6.000,00	2.458,24	2.458,24		3.541,76
	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.							
0	34127 22799	270.113,77		270.113,77	240.401,37	178.478,74	53.110,64	38.524,39
	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.							
0	34128 22199	12.000,00		12.000,00	7.238,67	960,28		11.039,72
	OTROS SUMINISTROS.							
0	34128 22602	18.000,00		18.000,00				18.000,00
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.							
0	34128 22603	100,00		100,00				100,00
	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.							
0	34128 48000	328.000,00		328.000,00	336.034,75	124.388,65	176.309,10	27.302,25
	TRANSF. CORRIENTES A ENTIDADES DEPORTIVAS Y OTROS							
0	34129 20300	40.000,00		40.000,00	31.082,70	1.012,04	30.070,66	8.917,30
	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA							
0	34129 20500	12.650,00		12.650,00	7.785,22	652,27	7.132,95	4.864,78
	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES.							
0	34129 20900	50.000,00		50.000,00	6.655,00	6.643,45		43.356,55
	CANONES							
0	34129 22105	16.750,00		16.750,00				16.750,00
	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.							
0	34129 22199	91.200,00		91.200,00	90.292,28	323,60	89.821,40	1.055,00
	OTROS SUMINISTROS.							
0	34129 22201	1.000,00		1.000,00				1.000,00
	COMUNICACIONES POSTALES							
0	34129 22300	5.000,00		5.000,00				5.000,00
	TRANSPORTES							
0	34129 22601	6.300,00		6.300,00	347,80	347,80		5.952,20
	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.							
0	34129 22602	28.000,00		28.000,00	6.329,39	837,63	5.491,76	21.670,61
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.							
0	34129 22603	100,00		100,00				100,00
	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.							
0	34129 22700	9.200,00		9.200,00	811,46	811,46		8.388,54
	TRABAJOS LIMPIEZA Y ASEO.							
	<b>Suma</b>	<b>3.312.294,93</b>	<b>556.623,04</b>	<b>3.868.917,97</b>	<b>3.399.976,23</b>	<b>2.153.563,78</b>	<b>1.147.626,57</b>	<b>567.707,62</b>

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
0	34129 22701	7.300,00		3.289,60	3.289,60		3.289,60	4.010,40
0	34129 22708	500,00		60,00	60,00	60,00		440,00
0	34129 22799	105.000,00		65.157,59	52.819,19	1.976,27	50.842,92	52.180,81
0	34129 48000	170.000,00		162.240,00	138.957,00	1.000,00	137.957,00	31.043,00
0	34129 48100	20.500,00		29.831,40	29.831,40	15.796,40	14.035,00	-9.331,40
0	34130 20200	24.000,00						24.000,00
0	34130 22106	12.463,00						12.463,00
0	34130 22107	19.700,00						19.700,00
0	34130 22111	5.802,00						5.802,00
0	34210 20300	9.000,00		7.510,88	7.502,06	6.047,80	1.454,26	1.487,94
0	34210 21200	12.300,00		12.468,89	12.458,49	5.514,97	6.943,52	-158,49
0	34210 21300	7.000,00		17.518,87	17.509,23	6.442,07	11.067,16	-10.509,23
0	34210 22100	42.024,00		23.937,81	23.937,81	20.435,04	3.502,77	18.086,19
0	34210 22101	15.000,00		4.001,08	4.001,08	4.001,08		10.998,92
0	34210 22102	3.000,00		347,14	347,14	277,44	69,70	2.652,86
0	34210 22107	7.000,00		603,95	603,95	603,95		6.396,05
0	34210 22110	1.500,00						1.500,00
0	34210 22111	3.000,00		276,73	276,73	276,73		2.723,27
0	34210 22799	28.800,00		21.658,70	21.658,70	18.858,70	2.800,00	7.141,30
0	34219 21000	16.000,00						16.000,00
0	34219 21200	3.000,00		7.096,41	7.096,41	3.714,29	3.382,12	-4.096,41
0	34219 21300	7.962,00		6.881,47	6.879,24	4.846,97	2.032,27	1.082,76
0	34219 21700	8.000,00		3.123,44	3.123,44	3.123,44		4.876,56
0	34219 22100	7.000,00		1.508,88	1.508,88	1.304,83	204,05	5.491,12
0	34219 22101	1.000,00		171,76	171,76	147,14	24,62	828,24
0	34219 22103	5.500,00		3.009,76	3.009,76	2.825,08	184,88	2.490,24
	<b>Suma</b>	<b>3.854.645,93</b>	<b>556.623,04</b>	<b>4.411.268,97</b>	<b>3.636.252,22</b>	<b>2.250.835,98</b>	<b>1.385.416,24</b>	<b>775.016,75</b>



(2016)  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO	
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS						
0	34219 22110	SUMINISTRO PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	2.000,00		2.000,00	1.519,27	356,77	269,21	87,56	1.643,23
0	34219 22111	SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TPTE.	7.000,00		7.000,00	2.635,86	2.635,86	2.533,58	102,28	4.364,14
0	34219 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	1.300,00		1.300,00	2.187,10	2.187,10	1.734,54	452,56	-887,10
0	34220 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FIJO	315.823,15		315.823,15	221.288,04	221.288,04	221.288,04		94.535,11
0	34220 13001	HORAS EXTRAORD. PERSONAL FIJO				409,64	409,64	409,64		-409,64
0	34220 13002	ADMON INSTALAC DEP				21.776,20	21.776,20	21.776,20		2.175,33
0	34220 13003	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	23.951,53		23.951,53	49.554,16	49.554,16	49.554,16		-49.554,16
0	34220 13102	REMUNERAC.EXTRAORD.INSTALAC. (RECUPERACION PAGA EXTRA 2012				57,91	57,91	57,91		-57,91
0	34220 16000	OTRAS RETRIB.PERS.LABORAL EVENTUAL PROG.ADMON. II.DD.				69.704,20	69.704,20	69.704,20		7.636,69
0	34220 16001	SEGURIDAD SOCIAL. FIJO	85.982,60	-8.651,71	77.340,89					
0	34220 21300	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL EVENTUAL PROG. ADMON. II.DD.				2.327,06	2.327,06	2.100,21	224,95	-2.325,16
0	34220 22100	REPARACION MAQUIN. INSTALAC.Y UTILLAJE ADMON INSTALAC DEP				4.132,10	4.132,10	3.120,91	1.011,19	-4.132,10
0	34220 22101	ENERGÍA ELÉCTRICA ADMON INSTALAC				3.110,14	3.110,14	3.030,02	80,12	-3.110,14
0	34220 22107	SUMINISTRO MATERIAL DEPORTIVO NO INVENTARIABLE				11.909,82	11.909,82			
0	34220 22199	OTROS SUMINISTROS				6.418,68	6.418,68			
0	34220 22500	TRIBUTOS ESTATALES.ADMON INSTAL. DEP				220,57	220,57	220,57		-220,57
0	34220 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.				2.254,71	2.251,03	122,26	2.128,77	-2.251,03
0	34220 23120	LOCOMOCION PEROSNAL PROG.ADMON. II.DD.				2.879,80	2.879,80	2.879,80		-2.879,80
0	34220 45090	TRANSFREN CORRTEES A LA ADMON GRAL CCAAAA P/OTRAS SUBVENCIONE				59.568,59	3.448,14	428,20	3.019,94	276.302,31
0	34220 622	INVERSION NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	110.000,00	169.750,45	279.750,45					
0	34220 623	INVERSION NUEVA MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	40.000,00	47.634,07	87.634,07					86.065,01
0	34220 625	INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO	232.800,00	-8.919,74	223.880,26					209.431,59
0	34220 632	INVERSION DE REPOSICION EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	135.000,00	388.963,00	523.963,00					509.528,20
0	34220 633	INV. REPOSIC. MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	5.000,00	77.452,99	82.452,99					80.133,82
0	34220 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	2.000,00	8.285,00	10.285,00					7.994,82
		<b>Suma</b>	4.815.513,21	1.231.137,10	6.046.650,31	4.470.649,96	4.057.650,92	2.641.541,75	1.416.109,17	1.988.989,39

(2016)  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
0	34220 637		525.376,12	525.376,12	175.528,29	72.300,28	72.300,28	453.075,84	
0	34220 650	413.551,00	-366.903,89	46.647,11				46.647,11	
0	34220 770	750.000,00	-577.500,00	172.500,00				172.500,00	
0	34241 20300				4.551,73	3.518,96	1.026,54	-4.545,50	
0	34241 21200	57.000,00		57.000,00	108.414,59	61.070,06	41.904,30	-45.974,36	
0	34241 21300	4.000,00		4.000,00	16.397,93	9.149,68	7.229,28	-12.378,96	
0	34241 21500								
0	34241 22100	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
0	34241 22101	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
0	34241 22111				3.586,92	3.580,69		-3.580,69	
0	34241 22799	81.000,00		81.000,00	80.101,58	79.962,98		1.037,02	
0	34241 47900				591,48		591,48	-591,48	
0	34241 48000	704.000,00		704.000,00	520.883,76	520.194,26	689,50	183.116,24	
1	34213 13000	646.403,84		646.403,84	605.103,63	605.103,63		41.300,21	
1	34213 13001				446,84	446,84		-446,84	
1	34213 13002	71.909,16		71.909,16	66.433,48	66.433,48		5.475,68	
1	34213 13100				13.711,99	13.711,99		-13.711,99	
1	34213 13102				1.848,19	1.848,19		-1.848,19	
1	34213 16000	215.493,92		215.493,92	167.900,88	167.900,88		47.593,04	
1	34213 16001				4.519,26	4.519,26		-4.519,26	
1	34213 20300				79,73	79,73		-79,73	
1	34213 21200	10.823,00		10.823,00	6.697,01	5.287,20	473,81	5.061,99	
1	34213 21300	30.640,00		30.640,00	38.850,04	22.841,82	15.970,85	-8.172,67	
1	34213 22100	163.264,66		163.264,66	123.053,83	112.958,82	10.095,01	40.210,83	
1	34213 22101	65.000,00		65.000,00	61.267,02	61.267,02		3.732,98	
	<b>Suma</b>	<b>8.030.598,79</b>	<b>812.109,33</b>	<b>8.842.708,12</b>	<b>6.470.618,14</b>	<b>4.453.717,52</b>	<b>1.494.089,94</b>	<b>2.894.900,66</b>	





(2016)  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
2	34213 13002	37.690,87		37.690,87	26.299,79	26.299,79		11.391,08
2	34213 16000	107.538,67		107.538,67	65.383,85	65.383,85		42.154,82
2	34213 20300				79,46	79,46		-79,46
2	34213 21200	48.000,00		48.000,00	14.891,65	9.145,96	5.745,69	33.108,35
2	34213 21300	22.222,78		22.222,78	25.744,19	15.739,70	5.400,70	1.082,38
2	34213 21500							
2	34213 22000	2.500,00		2.500,00				2.500,00
2	34213 22100	96.000,00		96.000,00	50.264,21	45.794,58	4.469,63	45.735,79
2	34213 22101	7.000,00		7.000,00	5.126,57	5.126,57		1.873,43
2	34213 22106	500,00		500,00	32,18	32,18		467,82
2	34213 22110	10.000,00		10.000,00	3.323,90	2.674,35	374,05	6.951,60
2	34213 22111	11.000,00		11.000,00	5.077,32	4.852,96	224,36	5.922,68
2	34213 22700	300,00		300,00				300,00
2	34213 22701	1.500,00		1.500,00	8.656,51	7.862,18	791,91	-7.154,09
2	34213 22704	400,00		400,00				400,00
2	34213 22706	1.500,00		1.500,00	2.900,00	2.900,00		-2.900,00
2	34213 22799				1.100,46	1.100,46		399,54
2	34213 23120				270,67	270,67		-270,67
2	34226 20300	600,00		600,00	299,92	213,90	85,53	300,57
2	34226 20900	1.100,00		1.100,00				1.100,00
2	34226 21600	5.000,00		5.000,00	4.904,75	2.449,02	2.449,01	101,97
2	34226 22000	150,00		150,00	420,89	364,01	56,88	-270,89
2	34226 22107	8.000,00		8.000,00	4.317,56			8.000,00
2	34226 22199	1.150,00		1.150,00				1.150,00
2	34226 22708	2.200,00		2.200,00	2.261,57	2.261,57		-61,57
2	34226 22799	13.000,00		13.000,00	21.126,00	20.905,10	207,40	-8.112,50
	Suma	9.065.328,39	812.109,33	9.877.437,72	7.218.609,96	5.141.021,44	1.536.537,94	3.199.878,34



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
3	34213 21200 REPARACION EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES IDM FUENSANTA	3.000,00		3.000,00				3.000,00
3	34213 22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	1.700,00		1.700,00				1.700,00
	<b>Suma</b>	<b>9.070.028,39</b>	<b>812.109,33</b>	<b>9.882.137,72</b>	<b>6.677.559,38</b>	<b>5.141.021,44</b>	<b>1.536.537,94</b>	<b>3.204.578,34</b>

## **9.- AVANCE DE LA LIQUIDACION DEL EJERCICIO DE 2017**



# LIQUIDACIÓN 2017

## TODOS LOS DATOS DE ESTE FORMULARIO SON DATOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

FORMULARIO A RELLENAR POR TODOS LOS ENTES INCLUIDOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

ORGANISMO AUTÓNOMO O ENTIDAD: **IMDECOR**

PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN: **AYTO., G.M.U., IMDECOR, IMDEEC, IMGEMA, IMAE, CONSORCIO DE TURISMO, CONSORCIO ORQUESTA Y AGROPOLLIS**

### DATOS PARA EL CÁLCULO DEL CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA- R.GASTO : LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2017

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2017			
CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	
G1- Gastos de personal	3.287.340,00	I1- Impuestos directos	0,00
G2- Gastos en bienes y servicios	2.621.000,00	I2- Impuestos indirectos	0,00
G3- Gastos financieros	1.100,00	I3- Tasas y otros ingresos	993.621,00
G4- Transferencias corrientes	1.450.841,00	I4- Transferencias corrientes	6.298.627,39
G5- Contingencias	0,00	I5- Ingresos patrimoniales	516.802,50
G6- Inversiones reales	1.448.563,00	I6- Enaj. de invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	920.852,16	I7- Transferencias de capital	787.325,70
<b>EMPLEOS (CAP. 1-7)</b>	<b>9.729.696,16</b>	<b>RECURSOS (CAP. 1-7)</b>	<b>8.596.376,59</b>
<b>CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-1.133.319,57</b>		

### AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (los más habituales)

#### A) Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	0,00			0,00	0,00
2	0,00			0,00	0,00
3	993.621,00	993.621,00		1.026.449,16	32.828,16
5	516.802,50	488.882,00	77.225,26	566.107,26	49.304,76

C) Intereses: Ajuste por devengo de préstamos

Código Seguro de verificación: 0uVIoKEuWmj / 31BKPaF3A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Garcia Ruiz	FECHA	21/07/2017
	Pedro Jose Luque Villalon		
	Maria Carmen Bellido Criado		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/4



0uVIoKEuWmj / 31BKPaF3A==

a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
Cap.3	0,00	0,00	0,00

E) Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste
Saldo		
Gastos pendientes de imputar a presupuesto	814	-814,20

F) Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	2.707	2.707	0,00
			0,00

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste
<b>G) GASTOS FINANCIADOS CON FONDOS FINALISTAS PROCEDENTES DE UNIÓN EUROPEA O DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (EN CASO DE ENTES DEPENDIENTES DEL AYTO. NO SE INCLUIRÁN AQUELLAS CANTIDADES QUE SI BIEN PROCEDAN DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS SEAN RECIBIDAS A TRAVÉS DEL AYTO.)</b>			
OBLIGACIONES RECONOCIDAS FINANCIADAS CON SUBVENCIÓNES FINALISTAS			

Este ajuste resta gasto en el cálculo de la Regla de Gasto ( se pone con signo menos)

UNION EUROPEA
ESTADO
COMUNIDAD AUTONOMA
DIPUTACION
OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS
-150000

H) TRANSFERENCIAS INTERNAS PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN: OBLIGACIONES RECONOCIDAS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL PARA ENTES INCLUIDOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN (HASTA EL 31/12/17)	PREVISIÓN INICIAL	LIQUIDACIÓN OBLIGACIONES RECONOCIDAS
CAPITULO 4	0	0
CAPITULO 7	0	920852,16
I) DERECHOS RECONOCIDOS POR TRANSFERENCIAS (CORRIENTES Y DE CAPITAL) DE ENTES INCLUIDOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN (31/12/17)	PREVISIÓN INICIAL	LIQUIDACIÓN
CAPITULO 4	6148627,39	6148627,39
Capitulo 7	1670214,84	787325,7

Código Seguro de verificación:0uVIoKEuWmwj/31BKPaF3A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Garcia Ruiz	FECHA	21/07/2017
	Pedro Jose Luque Villalon		
	Maria Carmen Bellido Criado		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/4



0uVIoKEuWmwj/31BKPaF3A==



**CAPTULO 3 DE GASTOS**

Especificar obligaciones reconocidas por gastos correspondientes a los siguientes conceptos: 301, 311, 321, 331 y 357

Código Seguro de verificación: 0uVIoKEuWmj/31BKPaF3A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Garcia Ruiz	FECHA	21/07/2017	
	Pedro Jose Luque Villalon			
	María Carmen Bellido Criado			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	0uVIoKEuWmj/31BKPaF3A==	PÁGINA	3/4



0uVIoKEuWmj/31BKPaF3A==

## **10.- FICHAS DEL PRESUPUESTO 2018**



# FICHAS

# PRESUPUESTO

# 2018

**FICHAS**  
**INGRESOS**  
**CORRIENTES**  
**2018**



**INGRESOS  
GRUPO DE  
PROGRAMA:**

**340**

**ADMINISTRACIÓN  
GENERAL DE  
DEPORTES**

GRUPO DE PROGRAMA: 340 ADMINISTRACION GENERAL DE DEPORTES

PROGRAMA: 20 ADMINISTRACIÓN GENERAL

SUBPROGRAMA: 20.01 ADMINISTRACIÓN

INGRESOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
3	TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,00
39901	OTROS INGRESOS	3,00
	<i>INGRESOS SUJETOS</i>	3,00
39902	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	3,00
	<i>OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS</i>	3,00
39903	OTROS INGRESOS DIVERSOS EVENTUALES	4,00
	<i>PUBLICACION LICITACIONES</i>	4,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	7.420,00
55901	OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS	7.420,00
	<i>MAQUINAS EXPENDEDORAS IMDECO</i>	7.420,00
	<b>TOTAL INGRESOS PROGRAMA</b>	<b>7.430,00</b>



GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 22 JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

SUBPROGRAMA: 22.01 JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

INGRESOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
3	TASAS INGRESOS	22.100,00
34322	PRECIOS PÚBLICOS ACTIVIDADES	22.000,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	CUOTAS POR INSCRIPCIONES J.D.M. INDETERMINADO	22.000,00
39922	OTROS INGRESOS DIVERSOS	100,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	SANCIONES J.D.M.	100,00
	TOTAL INGRESOS PROGRAMA .....	22.100,00

GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 23 ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN ESPACIOS URBANOS

SUBPROGRAMA: 23.01 CARRERAS POPULARES

INGRESOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
5	INGRESOS PATRIMONIALES	12.809,92
54723	INGRESOS POR EXPLOTACIÓN PUBLICITARIA	12.809,92
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	CONV PATROCINIO DE COLABORACION CON HEINEKEN	12.809,92
	TOTAL INGRESOS PROGRAMA .....	12.809,92



GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE  
 PROGRAMA: 25 ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA  
SUBPROGRAMA: 25.01 PROMOCION ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA

INGRESOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
3	TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	600,00
34325	PRECIOS PÚBLICOS ACTIVIDADES	600,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	CUOTA POR INSCRIPCION MULTIAVENTURA	600,00
	<b>TOTAL INGRESOS PROGRAMA .....</b>	<b>600,00</b>

GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE  
 PROGRAMA: 25 ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA  
 SUBPROGRAMA: 25.02 SENDERISMO

INGRESOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
3	TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	7.000,00
34325	PRECIOS PÚBLICOS ACTIVIDADES	7.000,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	INSCRIPCIONES RUTAS USUARIOS	7.000,00
	<b>TOTAL INGRESOS PROGRAMA .....</b>	<b>7.000,00</b>



GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 27 PROGRAMAS ACTUACIÓN PREFERENTE

SUBPROGRAMA: 27.01 ACTIVIDAD FISICA MAYORES

INGRESOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
3	TASAS INGRESOS	77.500,00
34327	PRECIOS PÚBLICOS ACTIVIDADES	77.500,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	CUOTAS POR INSCRIPCIONES PROGRAMA 3ª EDAD - USUARIOS	77.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.417,00
40027	DEL AYUNTAMIENTO	50.417,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	APORTACIÓN ÁREA SERVICIOS SOCIALES	50.417,00
	<b>TOTAL INGRESOS PROGRAMA .....</b>	<b>127.917,00</b>

GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 27 PROGRAMAS ACTUACIÓN PREFERENTE

SUBPROGRAMA: 27.02 INTERVENCIÓN DEPORTIVA INTEGRAL

INGRESOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.483,00
40027	DE AYUNTAMIENTO	11.483,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	CONVENIO CON CONCEJALÍA SERVICIOS SOCIALES	11.483,00
	TOTAL INGRESOS PROGRAMA .....	11.483,00

GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE  
PROGRAMA: 29 EVENTOS DEPORTIVOS  
SUBPROGRAMA: 29.01 PROGRAMA MUNICIPAL EVENTOS DEPORTIVOS

INGRESOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
4	TASAS INGRESOS	150.000,00
46129	DE LA EXCMA. DIPUTACION	150.000,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	CONVENIO EXCMA. DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	150.000,00
	TOTAL INGRESOS PROGRAMA.....	150.000,00



GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 29 EVENTOS DEPORTIVOS

SUBPROGRAMA: 29.02 MEDIA MARATON

INGRESOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
3	TASAS INGRESOS	153.000,00
34329	PREC.PUB.ACTIV.	153.000,00
	<u>DETALLE DE LOS INGRESOS</u> TERCERO	
	CUOTAS INSCRIPCIONES M.MARATON USUARIOS	153.000,00
4	TRANSFRENCIAS CORRIENTES	0,00
48029	TRANSF. CORRTE. DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00
	<u>DETALLE DE LOS INGRESOS</u> TERCERO	
		0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	53.710,00
54729	INGRESOS POR EXPLOTACIÓN PUBLICITARIA	53.710,00
	<u>DETALLE DE LOS INGRESOS</u> TERCERO	
	CONV COLABORACION DE PATROCINIO	53.710,00
	TOTAL INGRESOS PROGRAMA.....	206.710,00

**INGRESOS  
GRUPO DE  
PROGRAMAS:  
342  
INSTALACIONES  
DEPORTIVAS**

GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS  
 PROGRAMA: 20 ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 SUBPROGRAMA: 20.01 ADMINISTRACION DE INSTALACIONES

INGRESOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
3	TASAS INGRESOS	29.386,00
34320	PVP ACTIVIDADES DEPORTIVAS	20.000,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	ABONADOS ID FIDIANA, ID ALCOLEA	20.000,00
34620	PVP INSTALACION USO DEPORTIVO	9.376,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	Arrendamientos espacios deportivos ID FIDIANA E ID ALCOLEA USUARIOS	9.376,00
39920	OTROS INGRESOS	10,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	Renovación carnets	10,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	670.214,84
70001	DE AYUNTAMIENTOS	670.214,84
	DETALLE DE LOS INGRESOS	
	TRANSF CAPITAL EXMO AYTO DE CÓRDOBA PARA INVERSIONES	670.214,84
	TOTAL INGRESOS PROGRAMA.....	699.600,84



GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS

PROGRAMA: 10 CAMPOS DE FÚTBOL EN CONVENIO

SUBPROGRAMA: 10.01 CAMPOS DE FÚTBOL EN CONVENIO

INGRESOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
3	TASAS INGRESOS	15.000,00
34610	PVP INSTALACION USO DEPORTIVO	15.000,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS	
	<i>Arrendamientos espacios deportivos CF MARGARITAS</i>	15.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	16.036,00
54710	INGRESOS POR EXPLOTACIÓN PUBLICITARIA	0,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
54810	INGRESOS DERIVADOS DE EXPLOTACION	11.000,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	<i>Consumos luz y agua CFHA FONTANAR</i>	11.000,00
55810	INGRESOS POR CANON CCFF EN CONCESIÓN	5.036,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	<i>CF VISTA ALEGRE</i>	1.536,00
	<i>CF NARANJO</i>	3.500,00
	TOTAL INGRESOS PROGRAMA.....	31.036,00

GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS

PROGRAMA: 13 MNTO INSTALA. DEP. GESTIÓN DIRECTA

SUBPROGRAMA: 13.02 IDM FONTANAR

INGRESOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.000,00
54813	INGRESOS DERIVADOS DE LA EXPLOTACIÓN	2.000,00
	<u>DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO</u>	
	<i>Consumos luz y agua locales cedidos ID Fontanar</i>	2.000,00
	<b>TOTAL INGRESOS PROGRAMA.....</b>	<b>2.000,00</b>

GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS

PROGRAMA: 19 MANTENIMIENTO ESPACIOS URBANOS

SUBPROGRAMA: 19. MNTO. II.DD.

INGRESOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
3	TASAS INGRESOS	1,00
39819	INDEMNIZACION DEL SEGURO POR SINIESTROS	1,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS	IMPORTE
	Indemnización siniestros	1,00
	<b>TOTAL INGRESOS PROGRAMA.....</b>	<b>1,00</b>



GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS  
 PROGRAMA: 26 ACTIVIDAD.DEP. EN INST. GESTIÓN DIRECTA  
 SUBPROGRAMA: 26.01 PALACIO VISTA ALEGRE

INGRESOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
3	TASAS INGRESOS	613.190,00
34326	PREC.PUB.ACTIV.	460.000,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	ABONADOS	422.000,00
	ACTIVIDADES INFANTILES	31.000,00
	USO SAUNA, MUSCULACIÓN, ROCÓDROMO Y OTROS SERVICIO	7.000,00
34626	PVP INSTALACION USO DEPORTIVO	153.000,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	ARRENDAMIENTO PISCINA	128.000,00
	ARRENDAMIENTO DE GIMNASIOS Y OTROS ESPACIOS	6.000,00
	ARRENDAMIENTO DE PISTA POLIDEPORTIVA	19.000,00
	SALA MUSCULACIÓN	0,00
	SALA DE JUNTAS	0,00
39901	OTROS INGRESOS	190,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	Renovación carnets	190,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.001,00
54726	INGRESOS POR EXPLOTACIÓN PUBLICITARIA	1.000,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	Explotación de espacios publicitarios por clubes	1.000,00
55926	INGRESOS P/OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS	1,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	ARRENDAMIENTO BATECO	1,00
	TOTAL INGRESOS PROGRAMA.....	614.191,00

GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS  
 PROGRAMA: 26 ACTIVID.DEP. EN INST. GESTIÓN DIRECTA  
 SUBPROGRAMA: 26.02 IDM FONTANAR

INGRESOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
3	TASAS INGRESOS	95.010,00
34326	PVP ACTIVIDADES DEPORTIVAS	70.000,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	ABONADOS	70.000,00
34626	PVP INSTALACION USO DEPORTIVO	25.000,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	Arrendamientos espacios deportivos USUARIOS	25.000,00
39901	OTROS INGRESOS	10,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	<i>Renovación carnets</i>	10,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	100,00
54726	INGRESOS POR EXPLOTACIÓN PUBLICITARIA	100,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	<i>Explotación de espacios publicitarios por clubes</i>	100,00
55926	INGRESOS P/OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS	0,00
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	<b>TOTAL INGRESOS PROGRAMA.....</b>	<b>95.110,00</b>

GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS

PROGRAMA: 41 INSTALACIONES EN CONCESIÓN

SUBPROGRAMA: 41.01 INSTACIONES EN CONCESIÓN

INGRESOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
5	INGRESOS PATRIMONIALES	425.893,99
55841	CANON POR CONCESIONES	425.893,99
	DETALLE DE LOS INGRESOS TERCERO	
	DIVERSAS INSTALACIONES EN CONCESIÓN	425.893,99
	<b>TOTAL INGRESOS PROGRAMA.....</b>	<b>425.893,99</b>



# FICHAS

## GASTOS CORRIENTES

### 2018

**GASTOS  
GRUPO DE  
PORGRAMAS:  
340  
ADMINISTRACIÓN  
GENERAL DE  
DEPORTES**

GRUPO DE PROGRAMA: 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES  
 PROGRAMA: 20 ADMINISTRACIÓN GENERAL  
 SUBPROGRAMA: 20.01 ADMINISTRACIÓN

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
<b>1</b>	<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>1.038.672,06</b>
<b>10</b>	<b>PERSONAL DIRECTIVO</b>	<b>50.500,00</b>
10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO	41.717,39
10100	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA RDL 20/2012 P.DIRECTIVO	0,00
10101	OTRAS RETRIBUCIONES	8.782,61
<b>13</b>	<b>PERSONAL LABORAL</b>	<b>661.023,10</b>
13000	RETRIB.BASICAS LAB.FIJO	572.524,46
13001	HORAS EXTRAORDINARIAS LABORAL FIJO	900,00
13002	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	28.008,01
13100	RETRIB.BASICAS LABORAL TEMPORAL	53.816,82
13101	HORAS EXTRAORDINARIAS LABORAL TEMPORAL	0,00
13102	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	5.773,81
<b>16</b>	<b>GASTOS SOC. P/EMPRESA</b>	<b>327.148,96</b>
16000	CUOTAS S.S.	180.907,34
16001	CUOTAS S.S. LAB.EVENTUAL	17.195,68
16008	ASISTENCIA MEDICA FARMACEUTICA	0,00
16200	GASTOS FORMACION	14.620,94
16204	GASTOS SOCIALES P. LAB. EN ACCION SOCIAL	114.425,00
16009	OTRAS CUOTAS CON SEG SOCIAL	0,00
<b>2</b>	<b>GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>215.710,00</b>
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>	<b>14.500,00</b>
<b>20300</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA</b>	<b>500,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Arrendamiento de maquinaria	500,00
<b>20600</b>	<b>ARRENDAMIENTOS EQUIPOS INFORMATICOS</b>	<b>14.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Renting Reposición Equipos Informáticos Anualidad 2017. Renting equipos de impresión	14.000,00
<b>20900</b>	<b>CÁNONES</b>	<b>0,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Repertorio musical en instalaciones	0,00



GRUPO DE PROGRAMA: 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES

PROGRAMA: 20 ADMINISTRACIÓN GENERAL

SUBPROGRAMA: 20.01 ADMINISTRACIÓN

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
<b>21</b>	<b>REPARACION MANTENIMIENTO</b>	<b>12.800,00</b>
<b>21200</b>	<b>DE EDIFICIOS Y CONTRUCCIONES</b>	<b>1.200,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	IMPORTE
	REPARACIONES DIVERSAS	1.200,00
<b>21300</b>	<b>DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	<b>3.600,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Mtno. Fotocopiadora Copifax-Ofisur	1.000,00
	Mnto. Fax Copifax-Ofisur	1.000,00
	Otras	1.600,00
<b>21600</b>	<b>DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO</b>	<b>8.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Programa Nóminas Grupo Castilla	1.100,00
	Mtno. Hardware Indeter.	2.500,00
	Mtno. Control Presencia Indeter.	2.700,00
	Otros	1.700,00
<b>22</b>	<b>COMPRA DE MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>	<b>156.410,00</b>
<b>22000</b>	<b>MATERIAL ORDINARIO DE OFICINA NO INVENTARIABLE</b>	<b>7.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Material fungible de oficina Indeter.	2.500,00
	Material de imprenta Indeter.	2.500,00
	Fotocopias y Encuadernaciones Indeter.	500,00
	Dietario Indeter.	500,00
	Facturación Fotocopiadora	980,00
	Informes Junta Consultiva Ministerio Ec y Hda.	20,00
<b>22001</b>	<b>PRENSA, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES</b>	<b>3.610,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Westlaw Práctico Admon Local Aranzadi	0,00
	El Consultor de los Ayuntamientos	1.000,00
	Entidades Locales y Hdas. Locales Aranzadi	0,00
	Suscrip. Revista Contr.admva.Práctica La Ley	310,00
	Suscripción quantor-laboral	0,00
	Revistas técnicas	0,00
	Suscripción base datos legal Lefebre	2.300,00
	Otros	0,00

GRUPO DE PROGRAMA: 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES  
 PROGRAMA: 20 ADMINISTRACIÓN GENERAL  
 SUBPROGRAMA: 20.01 ADMINISTRACIÓN

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
22002	<b>MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE</b>	<b>600,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Material informático no inventariable Indeter.	600,00
22100	<b>SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA</b>	<b>22.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	IMPORTE
	Consumo energia eléctrica Sevillana	22.000,00
22101	<b>SUMINISTRO ENERGIA AGUA</b>	<b>200,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	IMPORTE
	Consumo AGUA	200,00
22104	<b>VESTUARIO DE PERSONAL</b>	<b>6.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Vestuario verano/invierno personal I.M.D.	6.000,00
22106	<b>SUMINISTRO FARMACIA Y SANITARIOS</b>	<b>500,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Productos farmacia y sanitarios	500,00
22110	<b>SUMINISTROS PRODUCTOS LIMPIEZA</b>	<b>2.200,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Material de limpieza Rasol	2.200,00
22111	<b>MATERIAL NO INVENTARIABLE DE REPARACION</b>	<b>600,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	FERRETERIA	300,00
	ELÉCTRICO	300,00
22199	<b>OTROS SUMNISTROS</b>	<b>3.600,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Surtidores y suministro de agua mineral Indeterminado	1.700,00
	Material vario de Prevención Indeterminado	1.900,00
22200	<b>COMUNICACIONES SERV. TELECOMUNICACIONES</b>	<b>31.500,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	TELEFONIA FIJA	26.500,00
	TELEFONIA MOVIL	5.000,00



GRUPO DE PROGRAMA: 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES  
 PROGRAMA: 20 ADMINISTRACIÓN GENERAL  
 SUBPROGRAMA: 20.01 ADMINISTRACIÓN

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
<b>22201</b>	<b>SERVICIOS POSTALES</b>	<b>4.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Mensajería General Indeterminado	4.000,00
<b>22400</b>	<b>PRIMAS SEGUROS</b>	<b>53.300,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Seguro de Accidentes	46.000,00
	Seguros varios	7.300,00
<b>22502</b>	<b>TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES</b>	<b>600,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Impuesto vehiculos	600,00
<b>22603</b>	<b>PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES</b>	<b>3.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Publicación en diarios oficiales	3.000,00
<b>22604</b>	<b>JURÍDICOS, CONTENCIOSOS</b>	<b>1.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Jurídicos, contenciosos	1.000,00
<b>22699</b>	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS-ADMINISTRACIÓN</b>	<b>0,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
		0,00
<b>22700</b>	<b>TRABAJOS DE LIMPIEZA Y ASEO</b>	<b>1.100,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Servicios de limpieza oficinas	1.100,00
<b>22701</b>	<b>TRABAJOS REALIZADOS P/EMPRESAS DE SEGURIDAD</b>	<b>500,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	VIGILANCIA JURADA CONTROLMAN	500,00
<b>22706</b>	<b>ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS ADMON</b>	<b>5.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Servicio asesoramiento jurídico, ficheros carácter personal, etc	5.000,00



GRUPO DE PROGRAMA: 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES  
 PROGRAMA: 20 ADMINISTRACIÓN GENERAL  
 SUBPROGRAMA: 20.01 ADMINISTRACIÓN

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS	10.100,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Contrat.Prevencción Riesgos Laborales	6.100,00
	otros	4.000,00
23	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO	32.000,00
23000	DIETAS ÓRGANOS DE GOBIERNO	5.500,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Consejo Rector	5.500,00
23010	DIETAS PERSONAL DIRECTIVO	2.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Dietas p/otros servicios gerente y presidente	2.000,00
23020	DIETAS PERSONAL LABORAL	4.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Dietas resto Personal Personal	4.000,00
23030	DIETAS POR FORMACION PERSONAL	2.500,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Dietas Personal (para Formación int.) Personal	2.500,00
23110	LOCOMOCION DIRECTIVOS	1.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Locomoción Directivos	1.000,00
23120	LOCOMOCIÓN RESTO PERSONAL	15.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Locomoción resto Personal	15.000,00
23130	LOCOMOCIÓN FORMACIÓN	2.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Locomoción formación	2.000,00

GRUPO DE PROGRAMA: 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES  
 PROGRAMA: 20 ADMINISTRACIÓN GENERAL  
SUBPROGRAMA: 20.01 ADMINISTRACIÓN

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
47900	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS CONCESIONES	0,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA	50.000,00
50000	FONDO DE CONTINGENCIA	50.000,00
TOTAL GASTOS PROGRAMA.....		1.304.382,06

GRUPO DE PROGRAMA: 340 ADMINISTRACION GENERAL DE DEPORTES  
 PROGRAMA: 20 ADMINISTRACIÓN GENERAL  
 SUBPROGRAMA: 20.02 COMUNICACIÓN Y RELACIONES EXTERNAS

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	<b>GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>25.990,00</b>
22	<b>COMPRA MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>	<b>25.990,00</b>
22001	<b>PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLIC.</b>	<b>2.890,00</b>
	Suscripciones Prensa Diaria Local	2.890,00
22199	<b>OTROS SUMINISTROS</b>	<b>500,00</b>
	Suministros diversos	500,00
22201	<b>SERVICIOS POSTALES</b>	<b>500,00</b>
	<u>DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO</u>	<u>IMPORTE</u>
	Manipulado, reparto y/o mensajería de material de difusión y propaganda (envío de información sobre actividades, invitaciones y otras comunicaciones a censos postales específicos)	500,00
22601	<b>ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS</b>	<b>600,00</b>
	<u>DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO</u>	
	Atenciones Protocolarias y Representativas	600,00
22602	<b>DIVULGACION PUBLICIDAD Y PROPAGANDA</b>	<b>21.000,00</b>
	<u>DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO</u>	
	Anuncios Especificos de Programas Medios de Comunicación	6.000,00
	Soportes publicidad e imagen de proyectos y programas de	15.000,00
22699	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS ADMINISTRACIÓN</b>	<b>500,00</b>
	<u>DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO</u>	
	Otros gastos diversos U.Comunicación y RR.EE.	500,00
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA.....</b>		<b>25.990,00</b>



GRUPO DE PROGRAMA: 340 ADMINISTRACION GENERAL DE DEPORTES  
 PROGRAMA: 20 ADMINISTRACIÓN GENERAL  
 SUBPROGRAMA: 20.03 CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

**GASTOS**

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.000,00
22	COMPRA MATERIAL, SUMNISTROS Y OTROS	1.000,00
22500	TRIBUTOS ESTATALES	1.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Ajuste negativo IVA	1.000,00
3	GASTOS FINANCIEROS	1.100,00
35900	GASTOS GESTION EFECTOS	1.100,00
<b>TOTAL GASTOS SUBPROGRAMA 00.3</b>		<b>2.100,00</b>

**GASTOS  
GRUPO DE  
PROGRAMAS:  
341  
PROMOCIÓN Y  
FOMENTO DEL  
DEPORTE**

GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 20 ADMINISTRACIÓN FOMENTO DEPORTE

SUBPROGRAMA: 20.01 ADMINISTRACIÓN FOMENTO DEPORTE

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
<b>1</b>	<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>409.957,58</b>
<b>10</b>	<b>PERSONAL DIRECTIVO</b>	<b>0,00</b>
10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO	0,00
10100	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA RDL 20/2012 P.DIRECTIVO	0,00
10101	OTRAS RETRIBUCIONES	0,00
<b>13</b>	<b>PERSONAL LABORAL</b>	<b>315.368,39</b>
13000	RETRIB.BASICAS LAB.FIJO	288.326,76
13001	HORAS EXTRAORDINARIAS LABORAL FIJO	1.000,00
13002	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	26.041,63
13100	RETRIB.BASICAS LABORAL TEMPORAL	0,00
13101	HORAS EXTRAORDINARIAS LABORAL TEMPORAL	0,00
13102	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	0,00
<b>16</b>	<b>GASTOS SOC. P/EMPRESA</b>	<b>94.589,19</b>
16000	CUOTAS S.S.	94.589,19
16001	CUOTAS S.S. LAB.EVENTUAL	0,00
16008	ASISTENCIA MEDICA FARMACEUTICA	0,00
16200	GASTOS FORMACION	0,00
16204	GASTOS SOCIALES P. LAB. EN ACCION SOCIAL	0,00
16009	OTRAS CUOTAS CON SEG SOCIAL	0,00



GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE  
 PROGRAMA: 20 ADMINISTRACIÓN FOMENTO DEPORTE  
 SUBPROGRAMA: 20.01 ADMINISTRACIÓN FOMENTO DEPORTE

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.850,00
22	COMPRA DE MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	12.150,00
22000	MATERIAL ORDINARIO DE OFICINA NO INVENTARIABLE	150,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Copias fotocopidora	150,00
22199	OTROS SUMNISTROS	12.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Suministros diversos	12.000,00
22400	SEGUROS	0,00
	Seguro de accidentes	0,00
23	INDEMNIZACIÓN POR RAZÓN DEL SERVICIO	3.700,00
23120	LOCOMOCIÓN PERSONAL	3.700,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	LOCOMOCIÓN PERSONAL	3.700,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.000,00
45	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	12.000,00
45200	A FUNDACIONES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	12.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	A Fundaciones	12.000,00
TOTAL GASTOS PROGRAMA.....		437.807,58

GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 21 ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

SUBPROGRAMA: 21.01 ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

GASTOS

COD. PPTO.	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	150,00
22	COMPRA MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	150,00
226	GASTOS DIVERSOS	150,00
22602	DIVULGACION, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	100,00
	DETALLE DE LOS GASTOS ..... TERCERO	
	SOPORTES PUBLICITARIOS DE DIFUSIÓN	100,00
22603	PUBLICACION EN DIARIOS OFICIALES	50,00
	Publicación en diarios oficiales	50,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	308.900,00
48	TRANSFERENCIAS CORRIENTES ASOCIAC. DEPORTIVAS	308.900,00
48000	DETALLE DE LOS GASTOS ..... TERCERO	308.900,00
	SUBV. ESTRUCTURA TÉCNICA ..... concurrencia competitiva	308.900,00
	<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA .....</b>	<b>309.050,00</b>



GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE  
 PROGRAMA: 22 JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES  
 SUBPROGRAMA: 22.01 JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

GASTOS

COD. PPTO.	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	154.115,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	42.265,00
20200	ARRENDAMIENT.DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	OCUPACIÓN INSTALACIONES	40.000,00
20800	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO	2.265,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	ALQUILER MEG, MATERIAL DEPORTIVO, ANIMACION	2.265,00
22	COMPRA MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	111.850,00
220	MATERIAL DE OFICINA	1.100,00
22000	MATERIAL ORDINARIO DE OFICINA NO INVENTARIABLE	1.100,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	MATERIAL OFICINA (IMPRESOS) INDETERMINADO	1.100,00
221	SUMINISTROS	5.000,00
22199	OTROS SUMINISTROS	5.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	OTROS SUMINISTROS INDETERMINADO	5.000,00
226	GASTOS DIVERSOS	1.000,00
22602	DIVULGACION, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	SOPORTES PUBLICITARIOS DE DIFUSIÓN	1.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	104.750,00
22708	TRABAJOS REALIZADOS P/EMPRESAS RECAUDACION	750,00
	DETALLE DE LOS GASTOS	
	SERVICIO RECAUDACION GESTION USUARIOS	750,00
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS	104.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	ASISTENCIA TECNICA A LOS JDM	104.000,00
	TOTAL GASTOS PROGRAMA .....	154.115,00



GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 23 CARRERAS POPULARES

SUBPROGRAMA: 23.01 CARRERAS POPULARES

GASTOS

COD. PPTO.	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	75.725,00
22	COMPRA DE MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS	75.725,00
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	900,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Gastos entrega premios circuito	900,00
22799	OTROS TRABAJOS DIVERSOS REALIZADOS P/EMPRESAS	74.825,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	CONTRATO PERSONAL AUXILIAR HABILITADO	11.000,00
	CONVENIO COLABORACIÓN CON ENTIDADES	52.825,00
	ASISTENCIA SANITARIA PROGRAMAS	11.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.000,00
48	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.000,00
48000	TRANSFERENC.CORRIENTES ASOCIACIONES DEPORTIVAS	55.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	SUBVENCION ORGANIZACIÓN PRUEBA concurrencia compet	55.000,00
	TOTAL GASTOS PROGRAMA .....	130.725,00

GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 23 CARRERAS POPULARES

SUBPROGRAMA: 23.02 PROMOCIÓN CICLISMO URBANO

GASTOS

COD. PPTO.	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.175,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.500,00
20300	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.500,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Equipo megafonía y animación	1.500,00
22	COMPRA DE MATERIAL, SUMNISTROS Y OTROS	8.675,00
22105	SUMNISTRO PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	AVITUALLAMIENTO	0,00
22199	OTROS SUMNISTROS	0,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	DIVERSOS MATERIAL	0,00
22602	DIVULGACION, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	SOPORTES PUBLICITARIOS DE DIFUSIÓN	3.000,00
22700	TRAB. REALIZADOS P/EMPRESAS LIMPIEZA	0,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	LIMPIEZA	0,00
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS	5.675,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	ASISTENCIA TECNICA INDETERMINADO	5.675,00
	TOTAL GASTOS PROGRAMA.....	10.175,00

GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE  
 PROGRAMA: 25 ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA  
 SUBPROGRAMA: 25.01 PROMOCION ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA

GASTOS

COD. PPTO.	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	25.550,00
22	COMPRA MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	25.550,00
22602	DIVULGACION, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	250,00
	DETALLE DE LOS GASTOS : _____ TERCERO	
	SOPORTES PUBLICITARIOS DE DIFUSIÓN	250,00
22708	SERVICIOS RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD	300,00
	DETALLE DE LOS GASTOS : _____ TERCERO	
	SERVICIOS RECAUDACIÓN AFAVOR DE LA ENTIDAD	300,00
22799	OTROS TRABAJOS DIVERSOS REALIZADOS POR EMPRESAS	25.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS : _____ TERCERO	
	ASISTENCIA TÉCNICA ACT NATURALEZA INDETERMINADO	25.000,00
	TOTAL GASTOS PROGRAMA .....	25.550,00



GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 25 ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA

SUBPROGRAMA: 25.02 SENDERISMO

GASTOS

COD. PPTO.	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	16.250,00
22	COMPRA MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	16.250,00
22300	TRANSPORTE USUARIOS	8.500,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	TRANSPORTE PARTICIPANTES INDETERMINADO	8.500,00
22602	DIVULGACION, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	750,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	SOPORTES PUBLICITARIOS DE DIFUSIÓN	750,00
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS	7.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	ASISTENCIA TÉCNICA INDETERMINADO	7.000,00
	TOTAL GASTOS PROGRAMA .....	16.250,00

GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 27 PROGRAMAS ACTUACIÓN PREFERENTE

SUBPROGRAMA: 27.01 ACTIVIDAD FISICA MAYORES

GASTOS

COD. PPTO.	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES	224.305,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	47.000,00
20200	ARRENDAMIENT.DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	47.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS : TERCERO	
	ALQUILER DE INSTALACIONES VARIOS	47.000,00
22	COMPRA MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	177.305,00
22107	MATERIAL NO INVENTARIABLE DEPORTIVO	12.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS : TERCERO	
	MATERIAL DEPORTIVO INDETERMINADO	12.000,00
22300	TRANSPORTE USUARIOS	0,00
	DETALLE DE LOS GASTOS : TERCERO	
	TRANSPORTE PROGRAMA	0,00
22708	SERVICIO DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD	3.630,00
	DETALLE DE LOS GASTOS : TERCERO	
	SERVICIO DE RECAUDACION PROG. MAYORES ACTIVIDAD FÍSICA	3.630,00
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS	161.675,00
	DETALLE DE LOS GASTOS : TERCERO	
	ASISTENCIA TÉCNICA INDETERMINADO	160.675,00
	MNTO. APLICACIÓN INFORMÁTICA	1.000,00
	TOTAL GASTOS PROGRAMA .....	224.305,00

GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 27 PROGRAMAS ACTUACIÓN PREFERENTE

SUBPROGRAMA: 27.02 INTERVENCIÓN DEPORTIVA INTEGRAL

**GASTOS**

COD. PPTO.	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	174.000,00
22	COMPRA MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	174.000,00
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS	174.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMA	160.000,00
	ASISTENCIA PROGRAMA CENTRO PENITENCIARIO	14.000,00
	TOTAL GASTOS PROGRAMA .....	174.000,00



GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE  
 PROGRAMA: 27 PROGRAMAS ACTUACIÓN PREFERENTE  
 SUBPROGRAMA: 27.03 DEPORTE ESCOLAR

GASTOS

COD. PPTO.	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	27.100,00
22	COMPRA MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	27.100,00
22300	TRANSPORTE USUARIOS	5.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	TRANSPORTE PROGRAMA	5.000,00
22602	DIVULGACIÓN, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	100,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	SOPORTES PUBLICITARIOS DE DIFUSIÓN	100,00
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS	22.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	ASISTENCIA TECNICA ESTRUCTURA TÉCNICA INDETERMINADO	22.000,00
	<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA .....</b>	<b>27.100,00</b>

GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 27 PROGRAMAS ACTUACIÓN PREFERENTE

SUBPROGRAMA: 27.04 SOLIDARIDAD Y DEPORTE

GASTOS

COD. PPTO.	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	28.400,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	13.500,00
20200	ARRENDAMIENT.DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	13.500,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	ALQUILER DE INSTALACIONES VARIOS	13.500,00
20300	ARRENDAMIENTO MAQUINÁRIA Y UTILLAJE	0,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Equipo megafonía y animación	0,00
22	COMPRA DE MATERIAL, SUMNISTROS Y OTROS	14.900,00
22107	MATERIAL NO INVENTARIABLE DEPORTIVO	1.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	MATERIAL DEPORTIVO INDETERMINADO	1.000,00
22199	OTROS SUMNISTROS	0,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	DIVERSOS MATERIAL	0,00
22700	TRAB. REALIZADOS P/EMPRESAS LIMPIEZA	1.900,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	LIMPIEZA	1.900,00
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS.	12.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	ASISTENCIA TECNICA INDETERMINADO	12.000,00
	TOTAL GASTOS PROGRAMA.....	28.400,00

GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE  
 PROGRAMA: 27 PROGRAMAS ACTUACIÓN PREFERENTE  
SUBPROGRAMA: 27.05 PROGRAMA HÁBITOS SALUDABLES

GASTOS

COD. PPTO.	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.500,00
22	COMPRA MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.500,00
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS	7.500,00
	DETALLE DE LOS GASTOS : _____ TERCERO	
	ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMA	7.500,00
	TOTAL GASTOS PROGRAMA .....	7.500,00



GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 27 PROGRAMAS ACTUACIÓN PREFERENTE

SUBPROGRAMA: 27.06 DEPORTE Y MUJER

GASTOS

COD. PPTO.	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	29.000,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	4.500,00
20200	ARRENDAMIENT.DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	ALQUILER DE INSTALACIONES VARIOS	4.000,00
20300	ARRENDAMIENTO MAQUINÁRIA Y UTILLAJE	500,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Equipo megafonía y animación	500,00
22	COMPRA DE MATERIAL, SUMNISTROS Y OTROS	24.500,00
22107	MATERIAL NO INVETARIABLE DEPORTIVO	4.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	MATERIAL DEPORTIVO NO INVETARIABLE	4.000,00
22300	TRANSPORTE USUARIOS	1.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	TRANSPORTE PARTICIPANTES	1.000,00
22602	DIVULGACION, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	PUBLICIDAD	3.000,00
22700	TRAB. REALIZADOS P/EMPRESAS LIMPIEZA	1.800,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	LIMPIEZA	1.800,00
22701	TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS DE VIGILANCIA	700,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	VIGILANCIA	700,00

GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 27 PROGRAMAS ACTUACIÓN PREFERENTE

SUBPROGRAMA: 27.06 DEPORTE Y MUJER

GASTOS

COD. PPTO.	CONCEPTO	PPTO. 2018
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS	14.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS , TERCERO	
	ASISTENCIA TECNICA	10.000,00
	PORTES	1.500,00
	OTROS TRABAJOS	2.500,00
	TOTAL GASTOS PROGRAMA.....	29.000,00

GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 28 COLABORACIÓN CON CLUBES

SUBPROGRAMA: 28.01 SUBVENCIONES GENERALES

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	200,00
22	COMPRA MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	200,00
22199	OTROS SUMINISTROS	0,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	TROFEOS INDETERMINADO	0,00
22602	DIVULGACION, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	100,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	varios patrocinios	100,00
22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	100,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	PUBLICACIÓN SUBV. EN DIARIOS OFICIALES	100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	472.500,00
48000	TRANSFERENC.CORRIENTES ASOCIACIONES DEPORTIVAS Y DEPORTISTAS	472.500,00
	A) CONVOCATORIA DE CONCURRENCIA COMPETITIVA	339.500,00
	B) SUBVENCIONES DIRECTAS CLUBES	117.000,00
	C) SUBVENCIONES DIRECTAS DEPORTISTAS INDIVIDUALES	16.000,00
	TOTAL GASTOS PROGRAMA.....	472.700,00



GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE  
 PROGRAMA: 29 EVENTOS DEPORTIVOS  
 SUBPROGRAMA: 29.01 PROGRAMA MUNICIPAL DE EVENTOS DEPORTIVOS

GASTOS

COD PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	97.000,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	55.800,00
20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES EVENTOS DEP	5.800,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES EVENTOS DEP	5.800,00
20900	CÁNONES	50.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	CANON POR DESIGNACIÓN DE LA CIUDAD COMO SEDE DE EVENTOS DEPORTIVOS	50.000,00
22	COMPRA MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	41.200,00
22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS PROG. EVENTOS	1.000,00
22602	DIVULGACION, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.150,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	SOPORTES PUBLICITARIOS DE DIFUSION INDETERMINADO	1.150,00
22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	100,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	PUBLICACIÓN SUBV. EN DIARIOS OFICIALES	100,00
22700	TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS LIMPIEZA	1.500,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	SERVICIO DE LIMPIEZA EN EVENTOS DEPORTIVOS	1.500,00
22701	TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS SEGURIDAD	2.500,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	SERVICIO DE VIGILANCIA EN EVENTOS	2.500,00

GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 29 EVENTOS DEPORTIVOS

SUBPROGRAMA: 29.01 PROGRAMA MUNICIPAL DE EVENTOS DEPORTIVOS

GASTOS

COD PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	34.950,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	ASISTENCIA TEC EVENTOS DEPORTIVOS	30.500,00
	PERSONAL AUXILIAR HABILITADO	2.450,00
	TOMAS DE CORRIENTE E INSTALACIONES ELÉCTRICAS EVENTOS	2.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	210.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	210.000,00
48000	TRANSFERENC.CORRIENTES ASOCIACIONES DEPORTIVAS	210.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	SUBVENCIÓN ASOCIACIONES (CONCURRENCIA COMPETITIVA)	60.000,00
	SUBVENCIONES DIRECTAS EVENTOS DEPORTIVOS ESPECIAL RELEVANCIA	150.000,00
	TOTAL GASTOS PROGRAMA.....	307.000,00



GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 29 EVENTOS DEPORTIVOS

SUBPROGRAMA: 29.02 MEDIA MARATÓN

GASTOS

COD PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	245.400,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	44.300,00
20300	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, INSTAL Y UTILLAJE	37.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	ALQUILER DE INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS	37.000,00
20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	7.300,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	ALQUILER SILLAS Y MESAS	4.950,00
	ALQUILER WC PORTÁTILES	2.350,00
22	COMPRA MATERIAL SUMNISTROS Y OTROS	201.100,00
22112	SUMINISTRO MATERIAL ELECTRÓNICO	100,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	MATERIAL ELECTRÓNICO	100,00
22199	OTROS SUMNISTROS	109.900,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	OBSEQUIOS PARTICIPANTES	80.000,00
	GRAFICA TEXTIL META	300,00
	TROFEOS	1.400,00
	MEDALLAS	23.200,00
	MATERIAL DIVERSO	5.000,00
22201	COMUNICACIONES POSTALES	100,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	ENVIOS POSTALES-DIFUSIÓN	100,00
22300	TRANSPORTES	1.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	TRANSPORTES DIVERSOS	1.000,00



GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 29 EVENTOS DEPORTIVOS

SUBPROGRAMA: 29.02 MEDIA MARATÓN

GASTOS

COD PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
22602	DIVULGACION PUBLICIDAD	10.850,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	DISEÑO, EDICIÓN PUBLICIDAD, ANUNCIOS MCS	900,00
	IMPRESIONES DIGITALES	500,00
	MONTAJES PUBLICIDAD	4.000,00
	Anuncios prensa, webs	2.000,00
	Reportajes vídeo, fotográfico	1.950,00
	EDICIÓN PLANIMETRÍA, CROQUIS Y FOLLETE CORREDOR y otros	1.500,00
22700	TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS LIMPIEZA	2.500,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	LIMPIEZA CIRCUITO	2.500,00
22701	TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS SEGURIDAD	4.500,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	SERVICIOS DE SEGURIDAD	4.500,00
22708	SERVICIO DE RECAUDACIÓN A FAVOR ENTIDAD	100,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	SERVICIO DE RECAUDACIÓN A FAVOR ENTIDAD	100,00

GRUPO DE PROGRAMA: 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA: 29 EVENTOS DEPORTIVOS

SUBPROGRAMA: 29.02 MEDIA MARATÓN

GASTOS

COD PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS	72.050,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Servicios megafonía y audiovisuales	5.450,00
	Modificación circuito	600,00
	Personal Auxiliar premeta y meta	15.500,00
	Servicio de guías con globos	1.300,00
	Control prueba Nordic	700,00
	Servicios médicos	600,00
	Servicio fisioterapia	1.500,00
	Servicio Cena Pasta	25.900,00
	Servicio porte en circuito	2.500,00
	Control embudo meta, Puente Romano y zona servicios	1.500,00
	Asistencia técnica servicios meta	2.800,00
	Servicio Entrega obsequios-guardarropa-preparativos entrega dorsales	7.000,00
	Servicio reparto avituallamiento en meta	1.700,00
	Plataforma Gesitón Usuarios, Web, Fotodiplomas	5.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.340,00
48	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTIT SIN ANIMO LUCRO	29.340,00
48100	PREMIOS Y BECAS	29.340,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	PREMIOS PARTICIPACIÓN Y CLASIFICACIÓN MEDIA MARATÓN	29.340,00
	TOTAL GASTOS PROGRAMA .....	274.740,00

**GASTOS  
GRUPO DE  
PROGRAMAS:  
342  
INSTALACIONES  
DEPORTIVAS**



GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS  
 PROGRAMA: 20 ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 SUBPROGRAMA: 20.01 ADMINISTRACION DE INSTALACIONES

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
1	<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>407.113,58</b>
10	<b>PERSONAL DIRECTIVO</b>	<b>0,00</b>
10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO	0,00
10100	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA RDL 20/2012 P.DIRECTIVO	0,00
10101	OTRAS RETRIBUCIONES	0,00
13	<b>PERSONAL LABORAL</b>	<b>315.188,71</b>
13000	RETRIB.BASICAS LAB.FIJO	288.106,31
13001	HORAS EXTRAORDINARIAS LABORAL FIJO	900,00
13002	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	26.182,40
13100	RETRIB.BASICAS LABORAL TEMPORAL	0,00
13101	HORAS EXTRAORDINARIAS LABORAL TEMPORAL	0,00
13102	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	0,00
16	<b>GASTOS SOC. P/EMPRESA</b>	<b>91.924,87</b>
16000	CUOTAS S.S.	91.924,87
16001	CUOTAS S.S. LAB.EVENTUAL	0,00
16008	ASISTENCIA MEDICA FARMACEUTICA	0,00
16200	GASTOS FORMACION	0,00
16204	GASTOS SOCIALES P. LAB. EN ACCION SOCIAL	0,00
16009	OTRAS CUOTAS CON SEG SOCIAL	0,00

GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS  
 PROGRAMA: 20 ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 SUBPROGRAMA: 20.01 ADMINISTRACION DE INSTALACIONES

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	329.707,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.800,00
20300	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	600,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Arrendamiento de maquinaria	600,00
20900	CÁNONES	2.200,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Canon	2.200,00
21	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	6.000,00
21200	DE EDIFICIOS Y CONTRUCCIONES	3.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Mantenimiento y reparación de edificios	3.000,00
21300	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Mantenimiento y reparación de maquinaria y utillaje	3.000,00
22	COMPRA DE MATERIAL SUMNISTROS Y OTROS	317.907,00
22000	MATERIAL ORDINARIO DE OFICINA NO INVENTARIABLE	1.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Material fungible de oficina Indeter.	1.000,00
22100	SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA	84.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Consumo energía eléctrica Sevillana	84.000,00
22101	SUMINISTRO AGUA	42.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	CONSUMOS DE AGUA EMACSA	42.000,00
22102	SUMINISTRO GAS	66.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	CONSUMOS DE GAS	66.000,00



GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS  
 PROGRAMA: 20 ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 SUBPROGRAMA: 20.01 ADMINISTRACION DE INSTALACIONES

**GASTOS**

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
22103	<b>SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y CARBURANTES</b>	<b>3.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Consumo de combustibles y carburantes	3.000,00
22107	<b>MATERIAL NO INVENTARIABLE DEPORTIVO</b>	<b>5.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	MATERIAL DEPORTIVO INDETERMINADO	5.000,00
22111	<b>MATERIAL NO INVENTARIABLE DE REPARACION</b>	<b>1.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Material diverso de reparación	1.000,00
22199	<b>OTROS SUMNISTROS</b>	<b>4.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Material vario Indeterminado	4.000,00
22400	<b>PRIMAS SEGUROS</b>	<b>0,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Seguro RC	0,00
22500	<b>TRIBUTOS ESTATALES</b>	<b>3.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Tributos	3.000,00
22602	<b>DIVULGACION PUBLICIDAD Y PROPAGANDA</b>	<b>6.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Publicidad y propaganda	6.000,00
22700	<b>TRABAJOS DE LIMPIEZA Y ASEO</b>	<b>10.382,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Servicios de limpieza	10.382,00
22701	<b>TRABAJOS REALIZADOS P/EMPRESAS DE SEGURIDAD</b>	<b>31.300,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Controladores	31.300,00



GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS  
 PROGRAMA: 20 ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 SUBPROGRAMA: 20.01 ADMINISTRACION DE INSTALACIONES

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS P/EMPRESAS	61.225,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	RECOGIDA BASURA SADECO	3.600,00
	Otros: consultoría, licencias, etc.	57.625,00
23	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO	3.000,00
23120	LOCOMOCIÓN RESTO PERSONAL	3.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Locomoción resto Personal no directivo	3.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.416,13
45	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	33.416,13
45090	TRANSF.CORRTES. A LA ADMÓN.GRAL. CC.AA. P/OTRAS SUBV.	33.416,13
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Convenio para la gestión S.B. Fidiana	33.416,13
6	INVERSIONES REALES	670.214,84
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	170.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALAC TÉCNICAS Y UTILLAJE	8.500,00
625	INVERSION. MOBILIARIO	25.000,00
632	INV.REPOSICIÓN EDIF Y OTRAS CONSTRUCC	22.714,84
633	INV. REPOSICIÓN. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	13.000,00
635	INV.REPOSICIÓN EN MOBILIARIO	16.000,00

GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS  
 PROGRAMA: 20 ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 SUBPROGRAMA: 20.01 ADMINISTRACION DE INSTALACIONES

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
636	INV. REPOSICIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO INFORMACION	0,00
650	INV. PARA OTROS ENTES	415.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
77	TRANSF. CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	0,00
77000	TRANSF. CAPITAL CONSTRUCCIÓN IDM LA JUVENTUD	0,00
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA.....</b>		<b>1.440.451,55</b>

GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS

PROGRAMA: 10 CAMPOS DE FÚTBOL EN CONVENIO

SUBPROGRAMA: 10.01 CAMPOS DE FÚTBOL EN CONVENIO

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	135.400,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	9.000,00
20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	0,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	9.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Renting Desfibriladores	9.000,00
21	REPARACION y MANTENIMIENTO	60.000,00
21200	DE EDIFICIOS Y CONTRUCCIONES	30.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Mnto. campos de fútbol Indeterminado	15.000,00
	Correcciones instalaciones eléctricas	15.000,00
21300	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Reparación de maquinaria e instalaciones	30.000,00
22	COMPRA MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	66.400,00
22100	SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA	20.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Consumo energía eléctrica Sevillana	20.000,00
22101	SUMINISTRO AGUA	6.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Consumo agua Emacsa	6.000,00



GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS  
PROGRAMA: 10 CAMPOS DE FÚTBOL EN CONVENIO  
SUBPROGRAMA: 10.01 CAMPOS DE FÚTBOL EN CONVENIO

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
22102	SUMINISTRO GAS	700,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Consumo gas Gas Andalucía	700,00
22107	MATERIAL NO INVENTARIABLE DEPORTIVO	4.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Redes, banderines Indeterminado	4.000,00
22110	SUMINISTROS PRODUCTOS LIMPIEZA	100,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Material de limpieza Indeterminado	100,00
22111	MATERIAL NO INVENTARIABLE DE REPARACION	1.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Tornillería, herrería, ferretería Indeterminado	1.000,00
22799	OTROS TRABAJOS DIVERSOS REALIZADOS POR EMPRESAS	34.600,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Vertedero SADECO	0,00
	Recogida Basura SADECO	0,00
	Formación desfibriladores personal de instalaciones en gest. Indirecta	1.000,00
	Servicio control y seguimiento de uso del CF Margaritas	33.600,00
	Inspecciones eléctricas	0,00
	<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA.....</b>	<b>135.400,00</b>

GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS  
 PROGRAMA: 13 MANTENIMIENTO INSTALACIONES GESTIÓN DIRECTA  
 SUBPROGRAMA: 13.01 PALACIO VISTA ALEGRE

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
<b>1</b>	<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>1.092.912,74</b>
<b>10</b>	<b>PERSONAL DIRECTIVO</b>	<b>0,00</b>
10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO	0,00
10100	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA RDL 20/2012 P.DIRECTIVO.	0,00
10101	OTRAS RETRIBUCIONES	0,00
<b>13</b>	<b>PERSONAL LABORAL</b>	<b>840.702,08</b>
13000	RETRIB.BASICAS LAB.FIJO	732.159,07
13001	HORAS EXTRAORDINARIAS LABORAL FIJO	1.350,00
13002	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	77.373,72
13100	RETRIB.BASICAS LABORAL TEMPORAL	26.299,21
13101	HORAS EXTRAORDINARIAS LABORAL TEMPORAL	200,00
13102	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	3.320,08
<b>16</b>	<b>GASTOS SOC. P/EMPRESA</b>	<b>252.210,66</b>
16000	CUOTAS S.S.	243.264,87
16001	CUOTAS S.S. LAB.EVENTUAL	8.945,79
16008	ASISTENCIA MEDICA FARMACEUTICA	0,00
16200	GASTOS FORMACION	0,00
16204	GASTOS SOCIALES P. LAB. EN ACCION SOCIAL	0,00
16009	OTRAS CUOTAS CON SEG SOCIAL	0,00
<b>2</b>	<b>GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>377.300,00</b>
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>	<b>100,00</b>
<b>20300</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA</b>	<b>100,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Arrendamiento de maquinaria	100,00



GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS  
 PROGRAMA: 13 MANTENIMIENTO INSTALACIONES GESTIÓN DIRECTA  
 SUBPROGRAMA: 13.01 PALACIO VISTA ALEGRE

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
21	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	50.000,00
21200	DE EDIFICIOS Y CONTRUCCIONES	10.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	CONTRATO DESRATIZACIÓN Y DESINSECT. APLYTEC SL	2.000,00
	CONTRATO LEGIONELA APLYTEC SL	3.000,00
	MANTENIMIENTO CUBIERTA SILES	5.000,00
21300	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	40.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	MTO. C. TRANSF. SIS. ELECT. Y GRUPO ELECT.	4.000,00
	CONTRATO MTO. ASCENSORES OMEGA	4.000,00
	CONTRATO MANTENIMIENTO B.I.E.S. EXTIN. PARSI	2.000,00
	REPARACIONES MTO. CLIMATIZACIÓN Y A.C.S. CLIMAS CORD.	3.000,00
	ANALISIS AGUA PISCINA ALACOR	2.000,00
	MANTENIMIENTO EQUIPOS SONIDO, TV. VIDEO	2.000,00
	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE TRANSMISIÓN	2.000,00
	REPARACIONES EQUIPOS DEPURACIÓN	3.000,00
	REPARACIONES DIVERSAS	11.000,00
	REPARACIONES ILUMINAC.	6.000,00
	MTO ALARMA DE PVA VISTA ALEGRE	1.000,00
22	COMPRA DE MATERIAL SUMNISTROS Y OTROS	326.800,00
22100	SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA	122.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Consumo energía eléctrica Sevillana	122.000,00
22101	SUMINISTRO AGUA	71.500,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	CONSUMOS DE AGUA EMACSA	71.500,00
22102	SUMINISTRO GAS	75.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	CONSUMOS DE GAS GAS ANDALUCIA	75.000,00
22106	SUMINISTRO FARMACIA Y SANITARIOS	300,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	PRODUCTOS FARMACIA Y SANITARIOS	300,00
22109	DIVERSOS SUMINISTROS	0,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	SUMINISTROS DIVERSOS	0,00



GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS

PROGRAMA: 13 MANTENIMIENTO INSTALACIONES GESTIÓN DIRECTA

SUBPROGRAMA: 13.01 PALACIO VISTA ALEGRE

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
22110	<b>SUMINISTROS PRODUCTOS LIMPIEZA</b>	<b>19.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	MATERIAL DE LIMPIEZA RASOL	10.000,00
	PRODUCTOS QUÍMICOS PISCINA RESPLANDOR	7.000,00
	PRODUCTOS QUÍMICOS SAUNA	500,00
	ANALIZADORES DE AGUA (REACTIVOS)	1.500,00
22111	<b>MATERIAL NO INVENTARIABLE DE REPARACION</b>	<b>10.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	FONTANERÍA	1.000,00
	FERRETERÍA	3.000,00
	ELÉCTRICO	2.000,00
	CARPINTERÍA	1.500,00
	SANEAMIENTO	1.000,00
	PINTURA	1.500,00
22199	<b>OTROS SUMINISTROS</b>	<b>1.500,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Otros suministros	1.500,00
22700	<b>TRABAJOS REALIZADOS P/EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO</b>	<b>0,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	IMPORTE
	LIMPIEZA EXTRAORDINARIA	0,00
22701	<b>TRABAJOS REALIZADOS P/EMPRESAS DE SEGURIDAD</b>	<b>21.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	VIGILANCIA JURADA	21.000,00
22704	<b>TRABAJOS REALIZADOS P/EMPRESAS CUSTOD., DEP, ALMAC.</b>	<b>0,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	TRASLADO DE FONDOS SECURITAS	0,00
22706	<b>ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS</b>	<b>3.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	ESTUDIOS DIVERSOS	3.000,00
22799	<b>OTROS TRABAJOS REALIZADOS P/EMPRESAS</b>	<b>3.500,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	RECOGIDA BASURA SADECO	2.200,00
	ELABORACIÓN PROYECTOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.300,00
23	<b>INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO</b>	<b>400,00</b>
23120	<b>LOCOMOCIÓN RESTO PERSONAL</b>	<b>400,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Locomoción resto Personal no directivo	400,00
	<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA.....</b>	<b>1.470.212,74</b>

GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS

PROGRAMA: 13 MANTENIMIENTO INSTALACIONES GESTIÓN DIRECTA

SUBPROGRAMA: 13.02 IDM FONTANAR

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
<b>1</b>	<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>393.694,04</b>
<b>10</b>	<b>PERSONAL DIRECTIVO</b>	<b>0,00</b>
10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO	0,00
10100	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA RDL 20/2012 P.DIRECTIVO	0,00
10101	OTRAS RETRIBUCIONES	0,00
<b>13</b>	<b>PERSONAL LABORAL</b>	<b>302.841,56</b>
13000	RETRIB.BASICAS LAB.FIJO	273.739,44
13001	HORAS EXTRAORDINARIAS.LABORAL FIJO	700,00
13002	OTRAS REMUNERACIONES.LABORAL FIJO	28.402,12
13100	RETRIB.BASICAS LABORAL TEMPORAL	0,00
13101	HORAS EXTRAORDINARIAS.LABORAL TEMPORAL	0,00
13102	OTRAS REMUNERACIONES.LABORAL EVENTUAL	0,00
<b>16</b>	<b>GASTOS SOC. P/EMPRESA</b>	<b>90.852,48</b>
16000	CUOTAS S.S.	90.852,48
16001	CUOTAS S.S. LAB.EVENTUAL	0,00
16008	ASISTENCIA MEDICA FARMACEUTICA	0,00
16200	GASTOS FORMACION	0,00
16204	GASTOS SOCIALES P. LAB. EN ACCION SOCIAL	0,00
16009	OTRAS CUOTAS CON SEG SOCIAL	0,00
<b>2</b>	<b>GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>135.100,00</b>
<b>21</b>	<b>REPARACION MANTENIMIENTO</b>	<b>61.500,00</b>
<b>21200</b>	<b>DE EDIFICIOS Y CONTRUCCIONES</b>	<b>39.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	CONTRATO DESRATIZACION,DESINSECT.y LEGIONELLA	1.000,00
	MTTO DE ZONAS VERDES Y OTROS	30.000,00
	REPARACION CUBIERTAS	8.000,00



GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS  
 PROGRAMA: 13 MANTENIMIENTO INSTALACIONES GESTIÓN DIRECTA  
 SUBPROGRAMA: 13.02 IDM FONTANAR

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
<b>21300</b>	<b>DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	<b>22.500,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	SEGURIDAD PASIVA (CONEXION POLICIA, ETC.) EBER	900,00
	SEGURIDAD PASIVA ZONA CLUBES MECANOEX	500,00
	MTO. C. TRANSF. SIST ELECT. Y GRUPO ELECT. KVA.SUR	3.800,00
	CONTRATO MANTENIMIENTO EXTINTORES PARSİ	1.000,00
	CONTRATO MNTO. ASCENSORES OMEGA ELEV	1.800,00
	CONTRATO MTO. CLIMATIZACIÓN Y A.C.S.	4.000,00
	MANTENIMIENTO EQUIPOS SONIDO, TV. VIDEO	1.000,00
	REPARACIONES ILUMINAC.	3.500,00
	REPARACION MAQ. MUSCULACION	3.000,00
	REPARACIONES SALA DE MÁQUINAS	3.000,00
<b>22</b>	<b>COMPRA MATERIAL SUMNISTROS Y OTROS</b>	<b>73.100,00</b>
<b>22000</b>	<b>DIVERSO MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE</b>	<b>0,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS	
	EMISION DE ENTRADAS Y BONOS	0,00
<b>22100</b>	<b>SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA</b>	<b>50.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	CONSUMOS DE LA LUZ SEVILLANA	50.000,00
<b>22101</b>	<b>SUMINISTRO AGUA</b>	<b>7.500,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	CONSUMOS DE AGUA EMACSA	7.500,00
<b>22106</b>	<b>SUMINISTRO FARMACIA Y SANITARIOS</b>	<b>100,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	PRODUCTOS FARMACIA Y SANITARIOS	100,00
<b>22110</b>	<b>SUMINISTROS PRODUCTOS LIMPIEZA</b>	<b>4.000,00</b>
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	MATERIAL DE LIMPIEZA RASOL	4.000,00



GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS  
 PROGRAMA: 13 MANTENIMIENTO INSTALACIONES GESTIÓN DIRECTA  
 SUBPROGRAMA: 13.02 IDM FONTANAR

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
22111	MATERIAL NO INVENTARIABLE DE REPARACION	6.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS	
	FONTANERIA	500,00
	FERRETERIA	500,00
	ELÉCTRICO	500,00
	CARPINTERIA	500,00
	SANEAMIENTO	500,00
	CONSTRUCCION	1.000,00
	REPARACION SISTEMA CONTRA INCENDIOS	500,00
	PINTURA	500,00
	REPARACIONES ELECTRICAS CUADRO REVISION	500,00
	REVISION AIRE SALA MUSCULACIÓN	500,00
	COMPRA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO DE CESPED NATURAL	500,00
22700	TRABAJOS REALIZADOS P/EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	3.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	CONTENEDORES HIGIÉNCIOS SERKONTEN	3.000,00
22701	TRABAJOS REALIZADOS P/EMPRESAS DE SEGURIDAD	1.500,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	VIGILANCIA JURADA	1.500,00
22704	TRABAJOS REALIZADOS P/EMPRESAS CUSTOD., DEP, ALMAC.	0,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	TRASLADO DE FONDOS	0,00
22799	OTROS TRABAJOS DIVERSOS REALIZADOS EMPRESAS	1.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	RECOGIDA BASURAS SADECO	1.000,00
23	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO	500,00
23120	LOCOMOCIÓN RESTO PERSONAL	500,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Locomoción resto Personal no directivo	500,00
	<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA.....</b>	<b>528.794,04</b>

GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS  
 PROGRAMA: 19 MANTENIMIENTO ESPACIOS DEP. URBANOS  
 SUBPROGRAMA: 19 ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES y SERVICIOS	47.300,00
21	REPARACION MANTENIMIENTO	35.500,00
21000	DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	6.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Contrato mnto. Espacios Urbanos y otros	6.000,00
21200	DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Reparación multiespacios deportivos	15.000,00
21300	REPARACIONES DIVERSAS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.500,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	Reparación de maquinaria y herramient.	2.700,00
	Reparación y revisión de vehículos	1.938,00
	Revisión Extintores pascodromo	0,00
	Mantenimiento Alarma Moreras	1.862,00
21700	DE EDIFICIOS Y OTRAS CONTRUCCIONES POR SINIESTROS	8.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS	
	REPARACIONES POR SINIESTROS	8.000,00
22	COMPRA MATERIAL SUMNISTROS Y OTROS	11.800,00
22100	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS	
	Suministro energía eléctrica	3.000,00
22101	SUMINISTRO DE AGUA	200,00
	DETALLE DE LOS GASTOS	
	Suministro de agua	200,00
22103	SUMINISTRO CARBURANTE	0,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	CONSUMO DE CARBURANTE	0,00
22110	SUMINISTROS PRODUCTOS LIMPIEZA	600,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	MATERIAL DE LIMPIEZA	600,00



GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS  
 PROGRAMA: 19 MANTENIMIENTO ESPACIOS DEP. URBANOS  
 SUBPROGRAMA: 19 ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

**GASTOS**

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
22111	SUMINISTROS PRODUCTOS DE REPUESTO	3.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	IMPORTE
	cables, baterias	3.000,00
22701	SEGURIDAD	0,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
22799	OTROS TRABAJOS DIVERSOS REALIZADOS EMPRESAS	5.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	RECOGIDA BASURAS SADECO	1.300,00
	Otros trabajos	3.700,00
	<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA.....</b>	<b>47.300,00</b>



GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS

PROGRAMA: 26 ACTIVIDADES DEPORTIVAS INSTALAC. GESTIÓN DIRECTA

SUBPROGRAMA: 26.01 PALACIO VISTA ALEGRE

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	180.000,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	7.900,00
20300	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA PMD V ALEGRE	1.100,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA PMD V ALEGRE	1.100,00
20600	DE EQUIPOS PARA EL PROCESO DE LA INFORMACIÓN	300,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	SOFTWARE GESTIÓN DE USUARIOS - TD SISTEMAS	300,00
20900	CANONES PROG DEPORTIVO PALACIO V.A.	6.500,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	CANONES PROG DEPORTIVO PALACIO V.A.	6.500,00
21	REPARACION MANTENIMIENTO y CONSERVACION	6.000,00
21300	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	MTMTO. ACCESOS IDM G. DIRECTA HER. BYSTOM	1.000,00
21600	DE EQUIPAMIENTO INFORMatico	5.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	CONTRATO MTMTO. PROG. INFORM. G. USUARIOS	5.000,00
22	COMPRA MATERIAL, SUMNISTROS Y OTROS	166.100,00
22000	MATERIAL ORDINARIO DE OFICINA NO INVENTAR	6.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	IMPRESOS, RECIBOS, CONSUMIBLES GEST. USUARIOS INDETERMINADO	6.000,00

GRUPO DE PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS

PROGRAMA: 26 ACTIVIDADES DEPORTIVAS INSTALAC. GESTIÓN DIRECTA

SUBPROGRAMA: 26.01 PALACIO VISTA ALEGRE

GASTOS

COD. PPTO	CONCEPTO	PPTO. 2018
22106	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE FARMACIA Y SANITARIOS	500,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	PRODUCTOS FARMACIA Y SANITARIOS INDETERMINADO	500,00
22107	MATERIAL NO INVENTARIABLE DEPORTIVO	5.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS :	
	MATERIAL DEPORTIVO PROGRAMAS INDETERMINADO	2.500,00
	MATERIAL DPTVO. ARRENDAMIENTOS INDETERMINADO	2.500,00
22199	OTROS SUMINISTROS PROG PALACIO V.A.	1.500,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	OTROS SUMINISTROS PROG PALACIO V.A.	1.500,00
22602	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	2.500,00
	DETALLE DE LOS GASTOS :	
	SOPORTES PUBLICITARIOS DE DIFUSIÓN INDETERMINADO	2.500,00
22700	TRABAJOS REALIZADOS P/EMPRESAS DE LIMPIEZA	0,00
	DETALLE DE LOS GASTOS :	
	LIMPIEZA EXTRAORDINARIA P/EVENTOS NO DEP	0,00
22701	TRABAJOS REALIZADOS P/EMPRESAS DE SEGURIDAD	0,00
	DETALLE DE LOS GASTOS :	
	VIGILANCIA EVENTOS NO DEPORTIVOS	0,00
22704	TRABAJOS REALIZADOS P/EMPRESAS CUSTOD., DEP, ALMAC.	600,00
	DETALLE DE LOS GASTOS TERCERO	
	TRASLADO DE FONDOS	600,00
22708	TRABAJOS REALIZADOS P/EMPRESAS RECUDACION	5.000,00
	DETALLE DE LOS GASTOS :	
	SERVICIO RECAUDACION GESTION USUARIOS	5.000,00